

**CAJA NOTARIAL DE
SEGURIDAD SOCIAL**

ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO FINALIZADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CON INFORME DE AUDITORIA
INDEPENDIENTE

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 con
Informe de auditoría independiente

CONTENIDO

- Informe de auditoría independiente
- Estado de situación financiera
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de otros resultados integrales
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros
- Anexo – Información por unidad de negocios

UY\$ - Pesos uruguayos
USD – Dólares estadounidenses
UI – Unidades indexadas
UP – Unidades previsionales
UR – Unidades reajustables
IPC – Índice de precios al consumo

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los Señores Directores Honorarios de
CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros en pesos uruguayos de la CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de ganancias y pérdidas, de otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas y anexos explicativos de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas contables adecuadas en Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos, establecidos por las Ordenanzas N° 82 y N° 89 emitidas por el Tribunal de Cuentas de la República.

2. Otros asuntos

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor, quien emitió informe de auditoría no calificado sobre los estados financieros de la CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL con fecha 12 de marzo de 2024.

3. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en 5. "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Conforme a lo establecido en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), somos independientes de la CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL y hemos cumplido con los requerimientos y demás responsabilidades de ética establecidos en el mismo. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

4. Responsabilidad de la Dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Ordenanzas N° 82 y N° 89 emitidas por el Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que dichos estados financieros no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información de la Caja.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay recogidas en nuestro país por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de un control.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Analizamos la adecuada aplicación por parte de la Dirección del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en las evidencias de auditoría obtenidas, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Caja para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Caja deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Caja, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 25 de marzo de 2025

Por AUREN


Cra. Andrea Beltrán
Socia de Auditoría
CJPPU 80.486





CAJA NOTARIAL

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

		UY\$	
	Nota	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.1	98.281.490	85.961.170
Inversiones temporarias	5.2	2.472.204.673	2.360.614.573
Créditos	5.3	794.136.757	690.867.533
Inventarios	5.4	414.255.346	271.107.306
Otros bienes		11.466.702	10.058.744
Total activo corriente		3.790.344.968	3.418.609.326
Activo no corriente			
Inversiones financieras	5.6	2.327.549.146	2.664.139.398
Créditos	5.3	234.419.243	214.657.785
Propiedades, planta y equipo	5.7	4.102.859.636	4.128.674.330
Inventarios	5.4	1.897.962.144	1.777.907.898
Propiedades de inversión	5.7	2.920.357.465	2.935.452.292
Intangibles	5.7	87.049.586	64.874.838
Total activo no corriente		11.570.197.220	11.785.706.541
TOTAL ACTIVO		15.360.542.188	15.204.315.867
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas por prestaciones	5.8	11.857.227	10.859.788
Deudas con organismos públicos	5.8	43.108.892	40.078.703
Deudas con instituciones gremiales		8.026.155	6.400.575
Deudas diversas	5.9	142.321.608	138.602.653
Total pasivo corriente		205.313.882	195.941.719
TOTAL PASIVO		205.313.882	195.941.719
Patrimonio			
Reservas legales	5.10	7.211.188.733	7.076.357.565
Reservas voluntarias		337.216.375	328.945.759
Ajustes al patrimonio		7.606.823.198	7.603.070.824
Total patrimonio		15.155.228.306	15.008.374.148
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		15.360.542.188	15.204.315.867

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

Cr. Álvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social

Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
Informe de fecha 25/03/2025



CAJA NOTARIAL

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

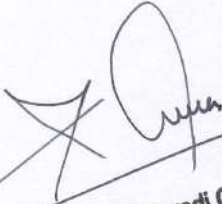
Estado de ganancias y pérdidas

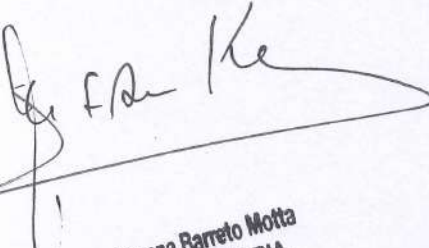
Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024


(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	Nota	UY\$	
		31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Ingresos operativos	6.1	4.282.723.391	3.928.043.039
Egresos operativos	6.2	<u>(4.557.700.023)</u>	<u>(4.287.778.918)</u>
Resultado bruto		<u>(274.976.632)</u>	<u>(359.735.879)</u>
Gastos de administración	6.3	(277.676.195)	(277.689.689)
Ganancia / (Pérdida) por incobrables		4.730.855	(13.156.253)
Resultado operativo		<u>(547.921.972)</u>	<u>(650.581.821)</u>
Resultados netos de actividades no operativas	6.4	560.521.488	(80.864.542)
Resultados financieros	6.5	146.060.225	145.216.815
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>158.659.741</u>	<u>(586.229.548)</u>

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Cr. Alvaro Diaz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social



CAJA NOTARIAL

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Estado de otros resultados integrales

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024


(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

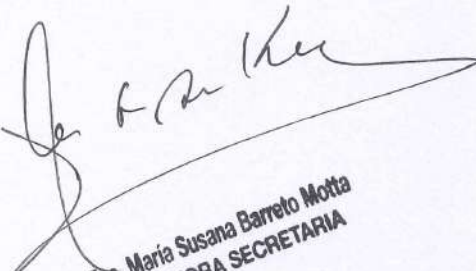
	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
RESULTADO DEL EJERCICIO	158.659.741	(586.229.548)
Otros resultados integrales	-	950.837
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	158.659.741	(585.278.711)

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE


Cr. Álvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA



CAJA NOTARIAL

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Estado de flujos de efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
FLUJO DE EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	158.659.741	(586.229.548)
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Resultado por desvalorización monetaria	68.139.310	39.522.929
Ajuste por inflación cuentas diferenciales	15.121.600	10.553.836
Previsión deudores incobrables	(2.956.573)	15.860.454
Recaudación devengada a cobrar	(23.979.644)	(12.319.155)
Recaudación devengada (convenios sin firmar)	(1.645.390)	(19.719.229)
Amortizaciones	8.143.776	7.977.677
Intereses devengados	2.242.398	(4.943.400)
Multas y recargos (gestión de cobro)	(39.259.453)	(6.371.587)
Consumo otros bienes (papel para PNA)	8.397.106	7.836.435
Diferencias de cambio	(18.247.099)	3.099.371
Ajustes que no movieron fondos inmobiliarios	35.899.203	10.594.142
Ajustes que no movieron fondos forestales	(175.996.045)	271.853.816
Ajustes que no movieron fondos ganaderos	(46.802.596)	85.640.537
Resultado del período después de ajustes	(12.283.666)	(176.643.722)
Variaciones de rubros operativos		
Variación de créditos operativos	(82.067.019)	79.749.014
Variación de otros bienes	(846.396)	329.329
Variación de deudas	11.518.915	(569.997)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(83.678.166)	(97.135.376)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento/Disminución de créditos de préstamos	3.101.104	1.791.541
Aumento/Disminución de inversiones inmobiliarias	25.261.489	487.299
Aumento/Disminución de inversiones ganaderas	(61.391.213)	(1.236.992)
Aumento/Disminución de inversiones forestales	(18.134.030)	1.815.385
Aumento/Disminución de inversiones financieras	254.938.897	188.454.075
Aum/Dism de ots. inversiones, P.P.E. e intangibles	(30.279.370)	(26.140.849)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	173.496.877	165.170.459
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo	89.818.711	68.035.083
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	863.291.446	844.052.136
Diferencia de cambio en fondos	15.261.062	(11.884.343)
Resultado por desvalorización monetaria en fondos	(46.467.776)	(36.911.430)
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	921.903.443	863.291.446

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

Cr. Alvaro Liz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social

Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

AUREN - Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 25/03/2025



CAJA NOTARIAL

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Estado de cambios en el patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

Nota	Reservas legales	Reservas voluntarias	Ajustes al Patrimonio	Resultado del ejercicio	Patrimonio total en moneda del 31/12/2024
Saldos iniciales					
Reservas legales					
Fondo I.V.S.	5.283.747.205	-	-	-	5.283.747.205
Fondo S.N.S.	444.250.262	-	-	-	444.250.262
Fondo Art.28 Ley 17.437	960.865.494	-	-	-	960.865.494
Fondo subsidio por maternidad	19.160.906	-	-	-	19.160.906
Reservas voluntarias					
Fondo atención enfermedades en el exterior	-	41.835.919	-	-	41.835.919
Fondo reserva previsión	-	235.223.475	-	-	235.223.475
Fondo autoseguro plantaciones forestales	-	34.764.307	-	-	34.764.307
Ajustes al Patrimonio					
Revaluación voluntaria de inmuebles	-	-	3.395.854.559	-	3.395.854.559
Otros ajustes al patrimonio	-	-	3.811.466.451	-	3.811.466.451
Saldos al 31 de diciembre de 2023	6.708.023.867	311.823.701	7.207.321.010	-	14.227.168.578
Modificaciones al saldo inicial	(10.291.941)	-	-	-	(10.291.941)
Ajuste por inflación	367.768.573	17.122.058	395.749.814	-	780.640.445
Saldos al 31 de diciembre de 2023 reexpresados	7.065.500.499	328.945.759	7.603.070.824	-	14.997.517.082
Movimientos del ejercicio					
Fondo reserva previsión	-	(948.517)	-	-	(948.517)
Otro resultado integral revaluación voluntaria de inmuebles	(3.672.796)	-	3.672.796	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	158.659.741	158.659.741
Capitalización de aumentos	5.769.174.204	9.219.133	79.579	(5.778.472.916)	-
Baja de disminuciones	(5.619.813.175)	-	-	5.619.813.175	-
Total transacciones patrimoniales	145.688.233	8.270.616	3.752.375	-	157.711.224
Saldos finales					
5.10					
Reservas legales					
Fondo I.V.S.	5.707.694.937	-	-	-	5.707.694.937
Fondo S.N.S.	428.491.541	-	-	-	428.491.541
Fondo Art.28 Ley 17.437	1.047.042.404	-	-	-	1.047.042.404
Fondo subsidio por maternidad	27.959.851	-	-	-	27.959.851
Reservas voluntarias					
Fondo atención enfermedades en el exterior	-	45.394.740	-	-	45.394.740
Fondo reserva previsión	-	254.123.812	-	-	254.123.812
Fondo autoseguro plantaciones forestales	-	37.697.823	-	-	37.697.823
Ajustes al patrimonio					
Revaluación voluntaria de inmuebles	-	-	3.586.071.336	-	3.586.071.336
Otros ajustes al patrimonio	-	-	4.020.751.862	-	4.020.751.862
Saldos al 31 de diciembre de 2024	7.211.188.733	337.216.375	7.606.823.198	-	15.155.228.306

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

Cr. Álvaro Diz Lianes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social

Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social



CAJA NOTARIAL

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

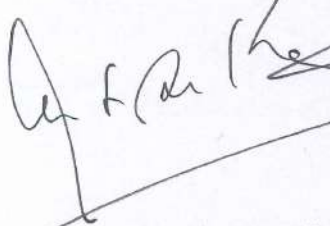
Estado de cambios en el patrimonio

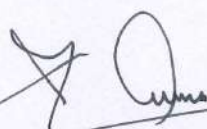
Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023


(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)


Nota	Reservas legales	Reservas voluntarias	Ajustes al Patrimonio	Resultado del ejercicio	Patrimonio total en moneda del 31/12/2023	Patrimonio total en moneda del 31/12/2024
Saldos iniciales						
Reservas legales						
Fondo I.V.S.	5.550.628.928	-	-	-	5.550.628.928	5.855.410.742
Fondo S.N.S.	471.596.712	-	-	-	471.596.712	497.491.814
Fondo Art.28 Ley 17.437	879.994.265	-	-	-	879.994.265	928.314.239
Fondo subsidio por maternidad	13.309.132	-	-	-	13.309.132	14.039.929
Reservas voluntarias						
Fondo atención enfermedades en el exterior	-	41.857.973	-	-	41.857.973	44.156.370
Fondo reserva previsión	-	217.508.628	-	-	217.508.628	229.451.901
Fondo autoseguro plantaciones forestales	-	32.146.183	-	-	32.146.183	33.911.311
Ajustes al Patrimonio						
Revaluación voluntaria de inmuebles	-	-	3.229.802.124	-	3.229.802.124	3.407.148.684
Otros ajustes al patrimonio	-	-	3.626.053.634	-	3.626.053.634	3.825.158.135
Saldos al 31 de diciembre de 2022 reexpresados	6.915.529.037	291.512.784	6.855.855.758	-	14.062.897.579	14.835.083.125
Ajuste por inflación	353.615.210	14.906.069	350.563.907	-	719.085.186	758.569.736
Saldos al 31 de diciembre de 2022 reexpresados	7.269.144.247	306.418.853	7.206.419.665	-	14.781.982.765	15.593.652.861
Movimientos del ejercicio						
Ajuste a los resultados acumulados	2.357.277	(2.357.277)	-	-	-	-
Otro resultado integral revaluación voluntaria de inmuebles	-	-	901.345	-	901.345	950.837
Resultado del ejercicio	-	-	-	(555.715.531)	(555.715.531)	(586.229.548)
Capitalización de aumentos	4.840.115.428	23.571.150	-	(4.863.686.578)	-	-
Baja de disminuciones	(5.403.593.085)	(15.809.024)	-	5.419.402.109	-	-
Total transacciones patrimoniales	(561.120.380)	5.404.849	901.345	-	(554.814.186)	(585.278.711)
Saldos finales 5.10						
Reservas legales						
Fondo I.V.S.	5.283.747.205	-	-	-	5.283.747.205	5.573.874.698
Fondo S.N.S.	444.250.262	-	-	-	444.250.262	468.643.786
Fondo Art.28 Ley 17.437	960.865.494	-	-	-	960.865.494	1.013.626.061
Fondo subsidio por maternidad	19.160.906	-	-	-	19.160.906	20.213.020
Reservas voluntarias						
Fondo atención enfermedades en el exterior	-	41.835.919	-	-	41.835.919	44.133.104
Fondo reserva previsión	-	235.223.475	-	-	235.223.475	248.139.460
Fondo autoseguro plantaciones forestales	-	34.764.307	-	-	34.764.307	36.673.195
Ajustes al patrimonio						
Revaluación voluntaria de inmuebles	-	-	3.395.854.559	-	3.395.854.559	3.582.318.962
Otros ajustes al patrimonio	-	-	3.811.466.451	-	3.811.466.451	4.020.751.862
Saldos al 31 de diciembre de 2023	6.708.023.867	311.823.701	7.207.321.010	-	14.227.168.578	15.008.374.148

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE


Cr. Álvaro Diz Llanes
 Gerente de Administración y Finanzas
 Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
 Jefe de Administración
 Caja Notarial de Seguridad Social

AUREN - Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 25/03/2025

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA INSTITUCIÓN


1.1 *Naturaleza jurídica*


La Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, denominada Caja Notarial de Seguridad Social (en adelante CNSS) a partir de la sanción de la Ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001, es una persona de derecho público no estatal, creada por la Ley 10.062 de 15 de octubre de 1941, cuyo cometido es la cobertura de seguridad social para los escribanos, los empleados de escribanías, los empleados de la Asociación de Escribanos del Uruguay y los empleados de la propia CNSS.

Hasta el 31 de diciembre de 2019 rigió el citado estatuto con las modificaciones introducidas por la Ley 18.239 del 27 de diciembre de 2007.

Desde el 1º de enero de 2020, por la Ley 19.826 del 18 de setiembre de 2019, se establecen modificaciones, principalmente en su régimen previsional y contributivo, destacándose:

- 1) Se modificaron las tasas de aportación personal jubilatoria (Montepío) sobre todas las asignaciones computables en actividades amparadas por la CNSS, siendo el 18,5% para el caso de los afiliados escribanos activos y en el caso de los afiliados empleados activos, el 18%.
- 2) La creación de una prestación de carácter pecuniario a favor de la CNSS, a cargo de los jubilados y pensionistas de la misma, que gravará todas las sumas nominales correspondientes a las cédulas jubilatorias y pensionarias que la CNSS abone, con tasas de:
 - a) el 2% para las jubilaciones, tanto las vigentes como las futuras que se concedan conforme al régimen que se sustituye, y para las pensiones de sobrevivencia cuya causal se haya configurado con anterioridad a la vigencia de la presente Ley;
 - b) para las jubilaciones y pensiones concedidas conforme al régimen establecido en la presente Ley, dicho porcentaje se abatirá en 1/20 (un veinteavo) por cada año transcurrido desde la vigencia de la presente Ley hasta la de la jubilación o pensión, considerándose, para ello, cada año o fracción como años civiles completos, incluido el de entrada en vigencia de la presente Ley.
- 3) La creación de una prestación de carácter pecuniario a favor de la CNSS, a cargo de los afiliados escribanos activos, equivalente a:
 - a) UY\$3 por cada hoja de papel notarial que adquieran, suma que se abonará conjuntamente con el precio de dicha hoja;
 - b) UY\$20 por cada solicitud de soporte notarial electrónico, suma que se abonará conjuntamente con el precio de dicha solicitud electrónica.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

7/61



Estos montos están expresados en valores correspondientes al mes de enero de 2018 y se ajustarán de acuerdo con el Índice Medio de Salarios elaborado conforme al artículo 39 de la Ley N° 13.728, de 17 de diciembre de 1968, en las oportunidades establecidas en el artículo 67 de la Constitución de la República.

- 4) Por último, se crea el "Fondo de Subsidio por Maternidad", cuyos recursos serán el producido de los ingresos por prestación mencionado en el numeral 3).

En el año 2020 el gobierno aprobó la Ley 19.889 en la cual, entre otros asuntos, resolvió la creación de la Comisión de Expertos en Seguridad Social (CESS), con el objetivo de realizar un diagnóstico del Sistema Previsional Uruguayo. En noviembre 2021 la CESS presentó al Poder Ejecutivo el Informe de Recomendaciones para la Reforma del Sistema Previsional Uruguayo y en octubre 2022 se presentó el proyecto de Ley al Parlamento.

El 2 de mayo de 2023, se promulgó la Ley 20.130, que reformó todo el sistema de seguridad social nacional, incluyendo a la Caja Notarial de Seguridad Social. Uno de los aspectos más relevantes para el Instituto fue su exclusión temporal del ingreso al sistema mixto durante un período de tres años, quedando su ingreso posterior condicionado a la decisión del Poder Ejecutivo.

Los principales cambios introducidos por esta Ley en el sistema incluyen el acceso a las causales jubilatorias, la sustitución de la tasa de reemplazo por la tasa de adquisición de derechos y los nuevos requisitos para acceder y mantener los haberes pensionarios.

De acuerdo con la Ley 19.826 del 18 de setiembre de 2019, se fijó un régimen automático de ajuste de tasas de aportación. En enero de 2025 se procedió de acuerdo con lo establecido en artículo 10 al aumento de la tasa de aportación en 0.5%.

1.2 Actividad principal

En el marco de su cometido, la CNSS sirve prestaciones de invalidez, vejez y supervivencia, subsidios por expensas fúnebres, subsidios por enfermedad, subsidios por maternidad y servicios complementarios de salud. Cuenta además con un panteón en el Cementerio del Norte, con una biblioteca y con un centro de esparcimiento (Casa del Afiliado) y presta subsidios para la atención médica en el exterior.

Las reservas técnicas del régimen de seguro social que administra se encuentran aplicadas en inversiones financieras, inmobiliarias, forestales y agropecuarias, y en créditos personales a sus propios afiliados.

Atento a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 17.437, la CNSS está exonerada de toda clase de impuestos nacionales y tributos departamentales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

De acuerdo al artículo 6 de la citada norma, el Estado no asume responsabilidad pecuniaria alguna vinculada a la subsistencia del Instituto o a la financiación de sus obligaciones.

1.3 Fecha de aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024 fueron puestos a consideración y aprobados en la reunión de Directorio Honorario con fecha 25 de marzo de 2025.

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

8/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

2.1 *Bases de preparación de los Estados Financieros*

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a normas contables y de presentación establecidos en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los Estados Financieros son:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- b) la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de comienzo de cada Ejercicio.
- c) Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

La CNSS utiliza para la formulación y presentación de los presentes Estados Financieros, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Por otra parte, la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas establece ciertos criterios específicos para el reconocimiento de ingresos y egresos para las Cajas Paraestatales de Seguridad Social.

Puntualmente, establece que se reconocerán como ingresos operativos del Ejercicio la totalidad de los aportes devengados con cargo al ejercicio por el colectivo amparado, sin perjuicio de la constitución de provisiones por incobrables; mientras que se reconocerán mensualmente como egresos, únicamente las liquidaciones realizadas con cargo al ejercicio por concepto de jubilaciones, pensiones y demás prestaciones a la que está obligado el ente, constituyendo pasivos las liquidaciones efectuadas pendientes de pago.

El Decreto 408/16 del 26 de diciembre de 2016 deroga el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 a partir del 5 de enero de 2017 (fecha de publicación en el Diario Oficial) que establece que en la presentación de Estados Financieros se deberán seguir mayoritariamente los lineamientos de exposición previstos en las NIIF con algunas excepciones.

2.2 *Nuevas normas e interpretaciones con vigencia para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024.*

No hay NIIF o CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024 que hayan tenido un efecto significativo sobre los Estados Financieros de la CNSS.

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

9/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



- **Modificaciones a la NIC 1 – Información a revelar sobre políticas contables**

En febrero de 2021, el IASB modificó la NIC 1, "Presentación de estados financieros", para requerir que las empresas revelen su información de política contable materiales en lugar de sus políticas contables significativas. "La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros".

La enmienda también aclara que se espera que la información sobre políticas contables sea material si los usuarios de los estados financieros no pudieran comprender otra información material en los estados financieros sin ella. Además, aclara que no es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables. Sin embargo, si se divulga, no debe ocultar información importante sobre políticas contables.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada y su adopción no tiene - ni se espera que tenga - efecto sobre los Estados Financieros de la CNSS.

- **Modificaciones a la NIC 8 – Definición de Estimaciones contables**

La enmienda a la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados, así como al período actual.


Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada y su adopción no tiene - ni se espera que tenga - efecto sobre los Estados Financieros de la CNSS.

- **Nuevas normas e interpretaciones**


A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, una serie de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas por el IASB.

- Modificaciones a la NIC 1 - Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas
- Modificación a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior
- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdo de Financiación a proveedores
- Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad

Estas modificaciones que están vigentes a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2024 y 1º de enero de 2025 y cuya adopción anticipada está permitida no tiene - ni se espera que tenga - un efecto significativo sobre los Estados Financieros de la CNSS.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

10/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



2.3 Criterios generales de valuación

Los activos están valuados a sus respectivos costos de adquisición o producción reexpresados a moneda de cierre, con excepción de la Moneda Extranjera, las inversiones medidas a Valor Razonable y Costo Amortizado, los Activos Biológicos (ganadería y forestación), los Inmuebles en uso y las Propiedades de Inversión, los cuales están valuados según los criterios que se explican en la Nota 4 sobre "Criterios específicos de valuación".

2.4 Definición de capital a mantener

La definición de capital aplicada es la de capital financiero, cuyo objetivo es medir el mantenimiento de la capacidad en dinero.

2.5 Moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez, la moneda funcional de la Institución. Los mismos reflejan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, presentándose las cifras reexpresadas en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio.

Para realizar la reexpresión de los rubros incluidos en los Estados Financieros se utilizó el Índice General de los Precios del Consumo (I.P.C.) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas del cual surge una variación para el año 2024 de 5,49% mientras que para el año 2023 fue de 5,11%.


2.6 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere - por parte de la Dirección de la CNSS - la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.


A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la CNSS se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los Estados Financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección de la CNSS ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los Estados Financieros son: la provisión para deudores incobrables, la determinación de los valores razonables de sus activos y las amortizaciones, entre otras estimaciones.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la entidad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

11/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la entidad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para un activo o pasivo.
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La entidad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

El siguiente cuadro presentan los activos financieros de la CNSS medidos al valor razonable en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

Saldos al 31.12.2024 en moneda del 31.12.2024				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones financieras a largo plazo	53.530.143	-	-	53.530.143
	53.530.143	-	-	53.530.143
Saldos al 31.12.2023 en moneda del 31.12.2024				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones financieras a largo plazo	50.194.678	-	-	50.194.678
	50.194.678	-	-	50.194.678

Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

12/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



El siguiente cuadro presentan los activos no financieros de la CNSS medidos al valor razonable en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

Saldos al 31.12.2024 en moneda del 31.12.2024				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos Biológicos				
Inventarios Ganaderos	219.194.204	-	-	219.194.204
Inventarios Forestales	-	-	2.077.238.553	2.077.238.553
Prop de inversión				
Inmuebles urbanos	-	-	847.518.930	847.518.930
Inmuebles rurales	-	-	2.072.838.536	2.072.838.536
Prop planta y equipos				
Pinacoteca y obras de arte	-	6.233.889	-	6.233.889
Pasturas	-	-	29.030.240	29.030.240
Inm urbanos de uso	-	-	175.072.226	175.072.226
Inm rurales de uso	-	-	3.811.345.052	3.811.345.052
	219.194.204	6.233.889	9.013.043.537	9.238.471.630
Saldos al 31.12.2023 en moneda del 31.12.2024				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos Biológicos				
Inventarios Ganaderos	139.435.696	-	-	139.435.696
Inventarios Forestales	-	-	1.888.026.367	1.888.026.367
Prop de inversión				
Inmuebles urbanos	-	-	862.613.756	862.613.756
Inmuebles rurales	-	-	2.072.838.536	2.072.838.536
Prop planta y equipos				
Pinacoteca y obras de arte	-	6.233.889	-	6.233.889
Pasturas	-	-	31.971.368	31.971.368
Inm urbanos de uso	-	-	174.403.951	174.403.951
Inm rurales de uso	-	-	3.833.059.183	3.833.059.183
	139.435.696	6.233.889	8.862.913.161	9.008.582.746

2.7 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se utilizó el criterio de fondos igual "Efectivo y Equivalente de Efectivo", esto incluye disponibilidades e inversiones temporarias de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

13/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

Efectivo y equivalente de efectivo	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Disponibilidades	98.281.490	85.961.170
Inversiones temporarias	823.621.953	777.330.276
	921.903.443	863.291.446

El Estado de Flujo de Efectivo se presenta utilizando el método indirecto, según el cual el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o devengamiento de operaciones pasadas o futuras.

2.8 Activos financieros

La Institución presenta las inversiones en activos financieros valuadas de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 – Instrumentos financieros (NIIF 9).

La CNSS tiene como modelo de negocio mantener todos sus activos financieros hasta su vencimiento para cobrar los flujos de fondos contractuales, considerando como flujos de efectivo contractuales del activo, a los pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

2.9 Criterio de determinación de ganancias y pérdidas

El criterio utilizado para el reconocimiento de las ganancias es el de asociar las mismas a la conclusión del proceso ganancial. Por su parte, las pérdidas se asignan a resultados de acuerdo con el criterio general de lo devengado. El criterio utilizado es consistente con lo dispuesto por la Ordenanza N° 82 del tribunal de Cuentas.

La amortización de propiedades, planta, equipo e intangibles es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.8.

Los resultados por inversiones son calculados según los criterios indicados en las Notas 4.3 y 4.7.

El rubro Intereses comprende los intereses recibidos por fondos invertidos y las ganancias por disposición de los activos financieros utilizando el método del interés efectivo.

El rubro “Resultado por desvalorización monetaria” muestra el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda generados en cada uno de los ejercicios.

2.10 Materialidad y agrupación de datos

La Institución presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, utilizando como criterio la naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETA

14/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



2.11 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del Resultado del Ejercicio, son consistentes a los aplicados en el ejercicio anterior.

3. CIFRAS CORRESPONDIENTES

En el presente ejercicio se realizaron cambios de criterios de valuación que implicaron ajustes en el patrimonio neto del ejercicio actual o anterior.

En el ejercicio 2023, y de acuerdo con las tasaciones de los inmuebles rurales de uso efectuadas en diciembre de 2022 (ganaderos) y enero 2023 (forestales), se dejaron de amortizar las mejoras existentes al momento de la adquisición de esos campos.

En el presente ejercicio, a solicitud del Tribunal de Cuentas, se retoma el criterio anterior de amortizar dichas mejoras, lo que trajo aparejado un ajuste a los saldos iniciales de "Reservas legales" de UY\$ 10.291.941 que, expresado en moneda de 2024 equivale a UY\$ 10.857.066.

4. CRITERIOS ESPECIFICOS DE VALUACION

A continuación, se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros de los Estados Financieros:


4.1 Cuentas en moneda extranjera (o reajustables)

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron arbitradas a moneda nacional al tipo de cambio del día de su realización.

Los saldos al cierre de ejercicio de los activos y pasivos en dólares estadounidenses se convirtieron a pesos uruguayos al tipo de cambio billete interbancario comprador a esa fecha.

Los activos y pasivos en moneda reajutable (Unidades Indexadas, Unidades Previsionales, Unidades Reajustables o Índice de Precios al Consumo) se valoraron al cierre de ejercicio conforme al valor de las distintas unidades de cuenta a esa fecha, o a las que correspondiere de acuerdo con las disposiciones contractuales.

Las diferencias resultantes de las variaciones del tipo de cambio y de los otros indicadores de reajuste se computaron como resultados del ejercicio.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

15/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE





El siguiente es el detalle de las cotizaciones o valores de las monedas extranjeras o unidades de cuenta con que principalmente opera el Instituto: promedio anual y al cierre de los estados contables:

	2024		2023	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense USD	40,2281	44,066	38,8197	39,022
Unidades Indexadas UI		6,169		5,8737
Unidades Previsionales UP		1,6275		1,528
Unidades Reajustables UR		1.744,25		1.634,00
Índice de Precios al Consumo IPC	108,3149	110,2922	103,3054	104,5514
Pesos reajustables por inflación		863,67		822,48

4.2 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 4.1 de esta nota cuando corresponde.

Las cuentas bancarias figuran por los saldos mantenidos al cierre, expresando los saldos en moneda extranjera según lo expuesto en el numeral 4.1 de esta nota.

4.3 Inversiones temporarias

La CNSS ha registrado estas Inversiones de acuerdo con la NIIF 9.

Los valores públicos se valúan de la siguiente forma:

- Bono del Tesoro en dólares estadounidenses: por su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.
- Notas del Tesoro y Notas del Banco Central del Uruguay (BCU) en UI y Fideicomisos Financieros en UI: están valuados a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.
- Fideicomiso Financiero Arias y Pampa en dólares estadounidenses: por su valor razonable con cambios en resultados. Se contabilizan según el valor informado en el vector de precios elaborado por el BCU.
- Certificado de Depósito en el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) en unidades reajustables: al 31 de diciembre de 2023 se mantiene contabilizado a costo amortizado usando el método de interés efectivo (valor nominal), que coincide con su precio de adquisición. Estos depósitos vencieron en octubre 2024, por lo que no mantienen saldos al 31 de diciembre de 2024.
- Para los restantes activos financieros se aplicaron los criterios descritos en la NIIF 9.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

16/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE






Se deduce de los saldos de inversiones temporarias la previsión por el riesgo de incobrabilidad. Dicha previsión en el caso de los Fideicomisos es calculada en base a la calificación de los distintos instrumentos según la siguiente tabla.

Calificación	Previsión
AAA	0,00%
AA	1,67%
A	3,33%
BBB	5,00%
BB	10,00%
B	50,00%
CCC	100,00%
CC	100,00%
C	100,00%
D	100,00%
E	100,00%

Al 31 de diciembre de 2024 se consideró el 3,33% de los saldos de Fideicomisos Arias y Pampa (en USD) y de los Fideicomisos Nuevo Casmu, UTE para Alumbrado Público y Canelones II (en UI). El criterio es consistente con lo aplicado al 31 de diciembre de 2023.

4.4 Créditos

Los créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo menos una previsión por deterioro.

Los saldos en moneda extranjera o reajutable se reexpresan al cierre del ejercicio de acuerdo con el criterio expuesto en el numeral 4.1 de esta nota.

4.5 Deterioro de activos financieros

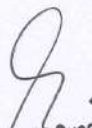
Los activos financieros son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado, la reversión se reconoce en resultados.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARÍA

17/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE





Los criterios de reconocimiento de deterioro de valor para los grupos de activos que no son individualmente significativos y que comparten características de riesgo crediticio similares son los siguientes:

- 12,5% de los saldos de Préstamos sin garantía real, de los saldos de deudores por Facilidades Pago y de los deudores por Arrendamientos y Gastos Comunes con atrasos mayores a 3 meses y hasta 6 meses.
- 25% de los saldos de Préstamos sin garantía real, de los deudores por Facilidades Pago y de los deudores por Arrendamientos y Gastos Comunes con atrasos mayores a 6 meses y hasta 12 meses y de los saldos de deudores por aportes en Gestión de Cobro con atrasos mayores a 12 meses y hasta 24 meses.
- 50% de los saldos de Préstamos sin garantía real, de los deudores por Facilidades Pago y de los deudores por Arrendamientos y Gastos Comunes con atrasos mayores a 12 meses y hasta 24 meses y los saldos de deudores por aportes en Gestión de Cobro con atrasos mayores a 24 meses y hasta 36 meses.
- 75% de los saldos de deudores por aportes en Gestión de Cobro con atrasos mayores a 36 meses y hasta 48 meses.
- 100% de los saldos de Préstamos sin garantía real, de los deudores por Facilidades Pago y de los deudores por Arrendamientos y Gastos Comunes con atrasos mayores a 24 meses y los saldos de deudores por aportes y por cuotas y otros del SNS en Gestión de Cobro con atrasos mayores a 48 meses.
- 80% de los saldos de cuotas al SNS (cónyuges o full time), de las deudas por aviso de cese tardío, de órdenes al SEMM y de otras órdenes al SNS.

Las Obligaciones Negociables emitidas por Citrícola Salteña S.A. en poder de la institución corresponden al 18,18% del crédito verificado por la BVM que fue presentado con fecha 14 de junio de 2019 en el concurso de acreedores.

El 7 de marzo de 2023 la Liga de Defensa Comercial realizó un pago de USD 1.431.993,38, posteriormente el día 17 de marzo se recibió un nuevo pago por USD 28.990,35. El 16 de mayo de 2024 se recibió un pago final de USD 6.562,55 en concepto de reliquidación en la subasta de bienes.


Los criterios de reconocimiento de deterioro de valor son consistentes con los aplicados en el ejercicio anterior.


4.6 Inventarios


Para la valuación de los inventarios se adoptaron los siguientes criterios:


4.6.1 Papel nominativo de uso profesional

Las existencias de papel para producción de papel nominativo de uso profesional (PNA) se presentan a su valor de adquisición expresado a moneda de cierre de acuerdo con el criterio explicado en la Nota 2.3. o a su valor neto de realización si este fuera menor.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARÍA/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE







4.6.2 Activos biológicos

Para los activos biológicos con los que cuenta el Instituto, se procede como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 41 – Agricultura (NIC 41), en lo referido al reconocimiento y medición de los activos biológicos, es decir al valor razonable menos los costos de venta.

4.6.2.1 Activos biológicos: Inventarios Forestales - plantaciones

Las Plantaciones se valúan a su valor razonable menos los costos de venta. Esta tasación técnica sirve de base para la contratación del seguro con el Banco de Seguros del Estado (Nota 7.1);

4.6.2.2 Activos biológicos: Inventarios Ganaderos - semovientes

Los semovientes, se valúan por su valor razonable menos los costos de venta al cierre del ejercicio (Nota 5.5). Los cambios en el valor de estos se reconocen en el Resultado del ejercicio.

4.6.3 Otros bienes

Los artículos en stock de la administración corresponden a los bienes depositados en nuestra proveeduría para su consumo en el desarrollo normal de las actividades (artículos de oficina, papelería, etc.), en el caso de ganadería corresponde a insumos de la actividad agropecuaria (productos químicos, vacunas, fertilizantes, etc.)

Están valuados a su costo de adquisición, en pesos uruguayos reexpresados o a su valor neto de realización si este es menor. El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

4.7 Inversiones financieras a largo plazo

La Institución ha registrado estas Inversiones de acuerdo con lo informado en Nota 4.3.

Para todos los activos financieros se considera, si corresponde, lo indicado en Nota 4.5.

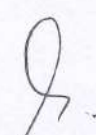
Se deduce de los saldos de Inversiones financieras a largo plazo la previsión por el riesgo de incobrabilidad, cuyo criterio de cálculo es el mismo que se mencionó en Nota 4.3.

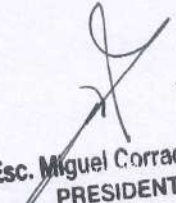
4.8 Propiedades, planta, equipo e intangibles

4.8.1 Valuación

Las propiedades, planta, equipo e intangibles excepto los inmuebles y pinacoteca figuran a su valor de adquisición neto de amortizaciones acumuladas, reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3.

Los inmuebles urbanos y rurales afectados al uso se valúan a su valor razonable según tasaciones de los mismos. La diferencia entre los valores razonables al inicio del ejercicio y al cierre del mismo se reconoció en ajustes al patrimonio.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA 19/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



La tasación de los inmuebles urbanos en uso fue realizada por el estudio "Julio Villamide & Asoc." en diciembre 2020 (la anterior tasación fue practicada en julio de 2015 por el mismo estudio). Desde la anterior tasación hasta la fecha los valores de mercado se han mantenido estables por lo que no se ha practicado una nueva tasación.

Los inmuebles rurales en uso forestal fueron tasados por el Ing. Agr. Fernando Acle Mautone en enero de 2023, los ganaderos por Romualdo y Cia. (Sr. Joaquin Falcón) en diciembre de 2022.

4.8.2 Costos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un elemento de propiedades, planta y equipo son únicamente activados cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor neto contable de los bienes reemplazados es dado de baja. Los costos del mantenimiento periódico de los elementos de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas.

4.8.3 Amortizaciones


Las amortizaciones se calculan linealmente sobre los valores revaluados al cierre del ejercicio. Las mismas son cargadas al estado de ganancias y pérdidas utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:


• Inmuebles urbanos (construcciones)	50 años
• Inmuebles rurales (construcciones)	33 años
• Alambrados	20 años
• Maquinaria agrícola y vehículos	10 años
• Muebles y equipos de oficina	10 años
• Biblioteca	3 años y 10años
• Instalaciones	10 años
• Herramientas	10 años
• Equipos de computación, Prod. software, software y desarrollos	5 años


4.8.4 Deterioro

Los valores contables de propiedades, planta y equipo e intangibles y los inmuebles, son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos ("la unidad generadora de efectivo").


Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA 20/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE





Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en ejercicios anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

Para los inmuebles remitirse a la Nota 5.7.

4.9 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a las inversiones en inmuebles urbanos y rurales, que están valuados a su valor razonable según tasaciones de los mismos. La diferencia entre los valores razonables al inicio del ejercicio y al cierre del mismo se reconoció en el resultado del ejercicio.

La tasación de los inmuebles urbanos para renta fue realizada por el estudio "Julio Villamide & Asoc." en diciembre 2020 (la anterior tasación fue practicada en julio de 2015 por el mismo estudio).

Desde la anterior tasación hasta la fecha los valores de mercado se han mantenido estables por lo que no se ha practicado una nueva tasación.

Los inmuebles rurales para renta fueron tasados por Romualdo y Cia. (Sr. Joaquin Falcón) en diciembre de 2022.

Durante el ejercicio 2024, se realizaron reclasificaciones de inmuebles rurales de explotación a renta por un importe de UY\$ 208.043.592, UY\$ 219.467.145 expresados en moneda del 2024. No se realizaron reclasificaciones en el transcurso del ejercicio 2023.

Para el caso de Propiedades de Inversión remitirse a Nota 5.7.

4.10 Pasivo y provisiones

Los pasivos y provisiones están presentados por su valor nominal, tomando en consideración lo indicado en el numeral 4.1 de esta nota.

Una provisión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, la CNSS tiene una obligación presente, legal o asumida implícitamente, que puede ser estimada en forma fiable, y es probable que se requiera de una salida de recursos para cancelar la obligación.

Las provisiones que no se relacionan con activos específicos fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a la actividad de la CNSS. Las provisiones son revisadas y ajustadas periódicamente para reflejar la mejor estimación posible.

Esc. María Susana Barreto Motta
DIREC...
21/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



4.11 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la CNSS posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

4.12 Cuentas de orden

Los valores notariales corresponden al stock en timbres y sellados que no entraron en circulación, presentados por su valor nominal.


Los documentos recibidos en garantía de mantenimiento y/o cumplimiento de ofertas se exponen por su valor nominal, en moneda nacional en las condiciones indicadas en el numeral 4.1 de esta nota.

4.13 Patrimonio

El patrimonio, de acuerdo con lo que surge de los criterios de valuación explicados en las notas anteriores está expresado en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio.

Por su parte, los ajustes al patrimonio corresponden a la contrapartida de las reexpresiones de inmuebles, propiedades, planta y equipo, inventarios y otros bienes.

La reexpresión del patrimonio inicial se expone en cada uno de los rubros que conforman el patrimonio.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA 22/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE





5. INFORMACIÓN REFERENTE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Disponibilidades

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2024</u>	<u>31/12/2023 en moneda del 31/12/2024</u>
Caja		
Caja Administración	52.384	53.127
Caja Forestación	40.000	22.392
Caja Ganadería	-	98.179
	<u>92.384</u>	<u>173.698</u>
Cuentas corrientes		
Cta. Cte. Administración	90.198.693	59.810.294
Cta. Cte. Forestación	362.874	1.787.711
Cta. Cte. Ganadería	4.744	138.180
	<u>90.566.311</u>	<u>61.736.185</u>
Cajas de ahorro Administración	7.622.795	24.051.287
	<u>7.622.795</u>	<u>24.051.287</u>
Total	<u><u>98.281.490</u></u>	<u><u>85.961.170</u></u>

5.2 Inversiones temporarias

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2024</u>	<u>31/12/2023 en moneda del 31/12/2024</u>
Letras	1.485.469.175	721.539.468
Bonos y notas	826.987.644	664.724.131
Plazos fijos	132.889.567	315.100.238
Intereses devengados a cobrar	22.516.813	26.088.175
Fideicomisos	4.487.154	6.362.688
Certificados de depósito	-	627.007.098
Previsión Incobrables	(145.680)	(207.225)
Total	<u><u>2.472.204.673</u></u>	<u><u>2.360.614.573</u></u>

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

23/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

**5.3 Créditos**

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2024</u>	<u>31/12/2023 en moneda del 31/12/2024</u>
Corrientes		
Deudores por aportes		
Créditos vigentes	298.643.612	316.187.125
Deudores en gestión de cobro	273.925.535	254.984.215
Previsión para Deuds. Incobrables	(264.549.502)	(250.490.021)
	308.019.645	320.681.319
Deudores por préstamos		
Créditos vigentes	9.039.398	10.205.918
Intereses deveng. a cobrar	57.525	134.189
Deudores en gestión de cobro	188.803	755.757
Previsión para Deuds. Incobrables	(268.972)	(724.037)
	9.016.754	10.371.827
Deudores por facilidades de pago		
Créditos vigentes	32.454.994	32.883.937
Intereses deveng. a cobrar	1.048.618	1.369.649
Previsión para Deuds. Incobrables	(2.130.068)	(2.214.750)
	31.373.544	32.038.836
Deudores al Fondo S.N.S.		
Créditos vigentes	6.982.082	6.232.176
Otros créditos	55.762.649	56.315.642
Previsión para Deuds. Incobrables	(258.680)	(286.375)
	62.486.051	62.261.443
Documentos a cobrar	84.574.188	48.884.819
Pagos adelantados	3.321.087	3.845.818
Créditos fiscales	4.166.950	3.374.393
Otros deudores	170.216.214	131.281.535
Deudores por ventas	112.327.123	69.474.605
Deudores por arrendamientos	8.635.201	8.652.938
	383.240.763	265.514.108
Total corrientes	794.136.757	690.867.533

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA
24/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

	UY\$	
	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2024</u>	<u>31/12/2023 en moneda del 31/12/2024</u>
No corrientes		
Deudores por aportes		
Deudores en gestión de cobro	2.480.264.906	2.310.613.105
Previsión para Deuds. Incobrables	(2.395.880.610)	(2.270.165.361)
	84.384.296	40.447.744
Deudores por préstamos		
Créditos vigentes	5.578.527	7.562.720
Deudores en gestión de cobro	29.643.840	28.093.564
Previsión para Deuds. Incobrables	(28.080.908)	(26.758.021)
	7.141.459	8.898.263
Deudores por facilidades de pago		
Créditos vigentes	70.337.798	51.968.435
Intereses deveng. a cobrar	1.809.772	1.602.738
Previsión para Deuds. Incobrables	(4.729.642)	(2.941.795)
	67.417.928	50.629.378
Deudores al Fondo S.N.S.		
Créditos vigentes	3.613.038	3.963.734
Deudores en gestión de cobro	17.536	18.499
Previsión para Deuds. Incobrables	(2.907.966)	(3.189.486)
	722.608	792.747
Otros deudores	2.471.368	24.841.613
Pagos adelantados	-	240.610
Deudores por ventas	72.281.584	88.807.430
	74.752.952	113.889.653
Total no corrientes	234.419.243	214.657.785


Esc. María Sysana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

**5.4 Inventarios**

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

Nota	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Corriente		
Inventarios Administración		
Papel para PNA	8.169.877	8.046.136
Valores notariales	916.854	691.533
	9.086.731	8.737.669
Inventarios Ganaderos		
Semovientes	5.5.1 68.696.162	13.449.240
Lana	21.685	373.075
Semillas	5.299.025	2.710.233
	74.016.872	16.532.548
Inventarios Forestales		
Plantaciones forestales	5.5.2 278.382.708	214.138.642
Productos forestales	52.769.035	31.698.447
	331.151.743	245.837.089
Total corrientes	414.255.346	271.107.306
No corriente		
Inventarios administración		
Papel para PNA	1.398.977	10.105.239
Inventarios ganaderos		
Semovientes	5.5.1 150.476.357	125.613.380
Inventarios forestales		
Plantaciones forestales	5.5.2 1.746.086.810	1.642.189.279
Total no corrientes	1.897.962.144	1.777.907.898
Total	2.312.217.490	2.049.015.204

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

26/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

**5.4.1 Bienes en poder de terceros**

Al 31 de diciembre de 2024 se incluyen bienes de la CNSS en poder de terceros por UY\$ 6.313.911 (UY\$ 14.896.432 al 31 de diciembre de 2023) correspondiente a Papel para PNA.

5.5 Activos biológicos**5.5.1 Inversiones ganaderas****Criterio de valuación de semovientes**

Los precios unitarios por categoría para la valorización del stock ganadero son tomados de los valores promedio del mercado de haciendas y reposición publicados por la Asociación de Consignatarios de Ganado de la semana que contiene el último día de cada mes.

Se presentan los cuadros con los stocks de semovientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

	La Misión	Corral del Yí	La Maja	Total	31/12/2024 UY\$
Toros +3	-	44	38	82	3.490.556
Toros 2-3	1	22	-	23	979.058
Toros 1-2	-	30	-	30	1.277.033
	1	96	38	135	5.746.647
Vacas de Cría	13	1.678	1.542	3.233	100.438.091
Vacas de Inv.	542	-	-	542	17.053.013
Vaq. 1 a 2 años	250	301	255	806	17.581.012
Vaq.+ 2 años	25	-	-	25	621.331
Nov. 2 a 3 años	-	-	-	-	-
Nov. 1 a 2 años	583	1	-	584	18.142.854
Terneros/as	41	1.165	1.050	2.256	53.682.964
	1.454	3.145	2.847	7.446	207.519.265
Carneros	10	30	-	40	222.093
Ovejas de Cría	185	220	-	405	1.766.826
Ovejas de consumo	13	25	46	84	340.542
Capones	12	23	-	35	144.977
Corderas diente leche	84	70	-	154	576.824
Corderos diente leche	109	65	-	174	651.736
Corderos/as mamonos	180	129	44	353	886.652
	593	562	90	1.245	4.589.650
Yeguarizos	24	21	6	51	1.316.957
Total existencias ganaderas	2.072	3.824	2.981	8.877	219.172.519

Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

27/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



CAJA NOTARIAL

	La Misión	Corral del Yí	La Maja	Total	31/12/2023 UY\$	31/12/2023 UY\$ en moneda del 31/12/2024
Toros +3	0	23	40	63	1.961.792	2.069.513
Toros 2-3	1	23	0	24	747.349	788.385
Toros 1-2	0	23	0	23	716.210	755.537
	1	69	40	110	3.425.351	3.613.435
Vacas de Cría	11	1.450	1.295	2756	73.452.984	77.486.247
Vacas de Inv.	202	0	0	202	5.297.002	5.587.857
Vaq. 1 a 2 años	121	291	221	633	10.596.697	11.178.555
Vaq.+ 2 años	42	0	0	42	788322	831.608
Nov. 2 a 3 años	159	0	0	159	4.715.418	4.974.339
Nov. 1 a 2 años	248	1	0	249	6.412.875	6.765.002
Terneros/as	105	628	549	1282	23.123.726	24.393.436
	888	2370	2065	5323	124.387.024	131.217.044
Carneros	13	36	0	49	156.790	165.399
Ovejas de Cría	192	316	0	508	1.288.506	1.359.256
Ovejas de consumo	52	15	77	144	337.150	355.663
Capones	11	23	1	35	84.678	89.328
Corderas diente leche	106	106	3	215	478.215	504.474
Corderos diente leche	11	0	1	12	26.691	28.157
Corderos/as mamonos	205	290	6	501	762.451	804.317
	590	786	88	1.464	3.134.481	3.306.594
Yeguarizos	24	14	6	44	877.371	925.547
Total existencias ganaderas	1.503	3.239	2.199	6.941	131.824.227	139.062.620

A continuación, se presenta conciliación de los cambios en el importe en libros de las haciendas entre el comienzo y cierre de ejercicio (NIC 41 párrafo 50), la conciliación se realiza a valores corrientes:

	UY\$
Saldo inicial de hacienda (todos los ganados) al 01/01/2024	131.824.227
Incremento debido a compras del ejercicio	79.689.780
Disminución por consumo de animales	(833.096)
Disminución por muerte de animales	(5.496.493)
Incremento que se atribuye a cambios físicos (producción)	61.741.215
Incremento que se atribuye a cambios en los precios (tenencia)	51.122.100
Disminución por ventas del ejercicio	(98.875.214)
Saldo final de hacienda (todos los ganados) al 31/12/2024	219.172.519

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARÍA

28/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



5.5.2 Inversiones forestales

Se presenta stock forestal al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el mismo contiene existencias por especie, establecimiento, indicando las hectáreas plantadas y su valor al cierre de cada ejercicio.

La valorización de los stocks fue realizada considerando el valor de comercialización de la madera menos los costos de extracción (valor neto de realización)

Las plantaciones forestales no maderables están valuadas a su costo de plantación más una tasa de crecimiento anual. Se consideran dentro del costo de plantación: la materia prima, la mano de obra y los gastos incurridos en plantaciones. La diferencia surgida entre el valor de tasación así determinado y el costo contabilizado, se imputa al rubro de resultados: Acrecimiento forestal.

Las plantaciones forestales maderables están valuadas a su valor neto de realización, considerando a los efectos de su determinación el valor neto de realización del metro cúbico de madera en pie y el volumen maderable del bosque. El valor neto de realización se obtiene de deducir al precio de venta promedio de la madera, los gastos necesarios para su comercialización. El volumen maderable del bosque surge del inventario forestal realizado.

El inventario para la cuantificación del stock forestal al 31 de diciembre de 2024 fue realizado durante el mes de noviembre de 2024 por "Ferrando y Asociados" mientras que el inventario correspondiente al stock forestal al 31 de diciembre de 2023, fue realizado durante el mes de noviembre de 2023.

Establecimiento	Especie	Superficie (has)	31/12/2024 UY\$
Santa Susana	Eucaliptus	2.002	480.892.246
	Pino	2.211	905.783.702
		4.213	1.386.675.948
Litoraleña	Álamo	83	6.171.049
	Eucaliptus	1.718	263.162.739
	Pino	12	2.040.624
		1.813	271.374.412
Algorta	Álamo	227	44.469.735
	Eucaliptus	1.970	206.114.894
	Pino	222	115.834.529
		2.419	366.419.158
Total		8.445	2.024.469.518

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

29/61

Esc. Mignel Corradi Guala
PRESIDENTE



Establecimiento	Especie	Superficie (has)	31/12/2023 UY\$	31/12/2023 UY\$ en moneda del 31/12/2024
Santa Susana	Eucaliptus	1.556	332.302.623	350.549.167
	Pino	2.843	812.940.473	857.578.563
		4.399	1.145.243.096	1.208.127.730
Litoraleña	Álamo	83	3.520.950	3.714.283
	Eucaliptus	1.722	298.866.496	315.277.083
	Pino	12	2.784.739	2.937.647
	1.817	305.172.185	321.929.013	
Algorta	Álamo	227	31.513.839	33.244.246
	Eucaliptus	1.936	165.841.393	174.947.647
	Pino	298	111.933.103	118.079.285
	2.461	309.288.335	326.271.178	
Total		8.677	1.759.703.616	1.856.327.921

A continuación, se presenta conciliación de los cambios en el importe en libros de las plantaciones forestales entre el comienzo y cierre de ejercicio (NIC 41 párrafo 50), la conciliación se realiza a valores corrientes.

	UY\$
Saldo inicial de las plantaciones al 01/01/2024	1.759.703.616
Incremento debido a plantaciones del ejercicio	16.258.532
Incremento que se atribuye a cambios físicos (producción)	302.538.128
Incremento que se atribuye a cambios en los precios (tenencia)	212.691.020
Disminución por madera apeada en stock al cierre del ejercicio	(52.769.035)
Disminución debido a ventas del ejercicio	(213.952.743)
Saldo final de las plantaciones al 31/12/2024	2.024.469.518

5.6 Inversiones financieras

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Bonos y notas	2.249.867.615	2.585.060.956
Fideicomisos	80.214.342	81.650.679
Previsión para deudores incobrables	(2.532.811)	(2.572.237)
Total	2.327.549.146	2.664.139.398

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



5.7 Propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión

La composición y evolución de los saldos de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión se detallan a continuación.

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES EN UY\$					
	Valores al principio del ejercicio	Ajustes a los saldos iniciales	Aumentos	Bajas	Revaluaciones	Valores al cierre del ejercicio
PROPIEDADES, PLANTA y EQUIPO						
Vehículos	9.379.369	-	-	-	515.016	9.894.385
Biblioteca	12.963.085	-	211.926	24.972	713.475	13.863.514
Muebles y Útiles	55.704.196	-	1.946.822	1.054.687	3.042.834	59.639.165
Equipos de Computación	22.761.524	-	461.059	7.246.286	859.654	16.835.951
Instalaciones	76.443.780	-	4.724.805	5.900	4.305.639	85.468.324
Pinacoteca y Obras de Arte	5.909.407	-	-	-	324.482	6.233.889
Mejoras de Campo	30.664.335	-	-	-	1.683.761	32.348.096
Mejoras y Construcciones	96.392.103	-	-	-	5.292.834	101.684.937
Maquinaria Agrícola	93.638.997	-	2.150.219	338.314	5.192.732	100.643.634
Herramientas	2.580.928	-	287.920	26.966	148.251	2.990.133
Alambrados y Otras Mejoras	46.532.990	-	467.000	13.128	2.559.038	49.545.900
Pasturas	30.307.217	-	11.780.721	7.907.808	(5.149.889)	29.030.241
Inmuebles urbanos de uso	230.954.754	-	5.538.281	-	12.839.270	249.332.305
Inmuebles rurales de uso	3.841.587.016	276.322.703	-	208.043.592	214.688.480	4.124.554.607
Subtotal	4.555.819.701	276.322.703	27.568.753	224.661.653	247.015.577	4.882.065.081
PROPIEDADES de INVERSIÓN						
Inmuebles urbanos	817.713.578	-	-	14.774.703	44.580.054	847.518.929
Inmuebles rurales	1.756.900.978	-	208.043.592	-	107.893.966	2.072.838.536
Subtotal	2.574.614.556	-	208.043.592	14.774.703	152.474.020	2.920.357.465
INTANGIBLES						
Software	214.281.672	-	26.652.867	-	12.165.443	253.099.982
Productos de Software	6.459.761	-	909.279	931.207	354.306	6.792.139
Gastos de Desarrollo	698.222	-	-	-	38.339	736.561
Subtotal	221.439.655	-	27.562.146	931.207	12.558.088	260.628.682
TOTAL	7.351.873.912	276.322.703	263.174.491	240.367.563	412.047.685	8.063.051.228

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

31/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

	DEPRECIACIONES EN UYS						Valores netos contables al 31/12/2024 en UYS	Valores netos contables al 31/12/2023 en moneda del 31/12/2024	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Ajustes a los saldos iniciales	Ajustes por revaluaciones	Bajas del ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al cierre del ejercicio
					Tasa	Importe			
PROPIEDADES, PLANTA y EQUIPO									
Vehículos	6.438.504	-	353.535	-	10%	583.803	7.375.842	2.518.543	3.102.346
Biblioteca	12.333.298	-	675.843	24.972	10%-33%	161.331	13.145.500	718.014	664.368
Muebles y Útiles	51.305.508	-	2.759.243	1.054.687	10%	1.077.817	54.087.881	5.551.284	4.640.218
Eq Computación	18.954.952	-	642.916	7.246.286	20%	1.127.200	13.478.782	3.357.169	4.015.589
Instalaciones	42.264.567	-	2.320.399	5.900	10%	4.706.873	49.285.939	36.182.385	36.055.973
Pinacot y Ob Arte	-	-	-	-	-	-	-	6.233.889	6.233.889
Mej de Campo	20.293.853	-	1.114.324	-	-	315.260	21.723.437	10.624.659	10.939.920
Mej y Constr	93.425.065	-	5.129.916	-	3%	324.243	98.879.224	2.805.713	3.129.956
Maq Agrícola	83.273.749	-	4.553.937	338.314	10%	2.496.789	89.986.161	10.657.473	10.934.398
Herramientas	1.495.030	-	80.611	26.966	10%	166.202	1.714.877	1.275.256	1.145.524
Alamb y Otras	38.591.411	-	2.118.311	13.128	5%	1.361.575	42.058.169	7.487.731	8.377.647
Pasturas	-	-	-	-	-	-	-	29.030.241	31.971.368
Inm urbanas de uso	65.628.757	-	3.603.637	-	2%	5.027.685	74.260.079	175.072.226	174.403.951
Inm rurales de uso	-	286.614.644	15.737.844	-	3%	10.857.066	313.209.554	3.811.345.053	3.833.059.183
Subtotal	434.004.694	286.614.644	39.090.516	8.710.253		28.205.844	779.205.445	4.102.859.636	4.128.674.330
PROPIEDADES de INVERSIÓN									
Inm urbanos	-	-	-	-	-	-	-	847.518.929	862.613.756
Inm rurales	-	-	-	-	-	-	-	2.072.838.536	2.072.838.536
Subtotal								2.920.357.465	2.935.452.292
INTANGIBLES									
Software	158.262.488	-	8.690.101	-	20%	4.550.932	171.503.521	81.596.461	59.095.166
Prod de Software	980.928	-	37.062	931.207	20%	1.252.231	1.339.014	5.453.125	5.779.672
Gast Desarrollo	698.222	-	38.339	-	20%	-	736.561	-	-
Subtotal	159.941.638		8.765.502	931.207		5.803.163	173.579.096	87.049.586	64.874.838
TOTAL	593.946.332	286.614.644	47.856.018	9.641.460		34.009.007	952.784.541	7.110.266.687	7.129.001.460

5.7.1 Deterioro

La gerencia de la CNSS ha realizado estimaciones internas que le permiten afirmar que los valores recuperables de sus propiedades, planta y equipo e intangibles exceden los valores en libros.

Para dichas estimaciones y en el caso de inmuebles urbanos se realizan relevamientos de la evolución del mercado por medio de indicadores externos como pueden ser Uruguay XXI, Infocasas, a lo que se integra la revisión que se realizan periódicamente de los bienes por parte de Arquitecto Independiente y el mantenimiento que surge de dichas revisiones.

Para los inmuebles rurales se realiza un control e informe por parte de los responsables de las explotaciones ganaderas y forestales respecto del estado de los mismos y del mantenimiento realizado, así como la evolución del valor de la tierra de DIEA.

Por lo anterior, no se han reconocido en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024 pérdidas por deterioro del valor de los activos.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

32/61

5.7.2 Bienes dados en arrendamiento


Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existen bienes dados en arrendamiento con contratos de arrendamiento de diversa duración. Los ingresos asociados a los mismos para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente son los siguientes:

	N° Padrón	Al 31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	Al 31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Bienes urbanos dados en arrendamiento			
Gaboto 1375	1154	1.684.033	1.519.505
Colonia 1582	844	768.345	765.055
Edif Notariado 18 De Julio y Gaboto	1026	1.090.262	1.089.336
Galería Del Notariado	1026	6.146.112	5.623.018
Garage Guayabo	1161	2.680.002	2.348.626
Edificio Montiel	3027	557.040	580.256
Edificio 18 De Julio	14791	1.504.333	1.499.954
Edificio Guayabo	1026	4.466.060	4.456.427
Subsuelo Cuatro Ed. 18 De Julio	1026	1.339.998	1.174.307
Guayabo 1727	1026	412.880	414.567
18 de Julio y Roxlo	849	13.305.264	13.348.533
		33.954.329	32.819.584
Arrendamientos rurales			
Las Carretas		16.611.805	19.203.280
El Nogal		9.182.835	10.426.879
Los Paraísos		13.506.647	14.797.700
		39.301.287	44.427.859
Pastoreos		7.490.910	7.497.044
Arrendamientos de tierra		13.830.328	12.499.724

5.7.3 Pinacoteca y Obras de Arte

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se incluyen Obras de Arte de la CNSS en poder de terceros por UY\$ 1.317.367.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

33/61





5.8 Deudas

5.8.1 Deudas por prestaciones

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Acreedores por pasividades	11.127.314	10.115.802
Acreedores por subsidios Enfermedad	461.130	396.659
Acreedores subsidios Maternidad	268.783	347.327
	11.857.227	10.859.788

5.8.2 Deudas con organismos públicos

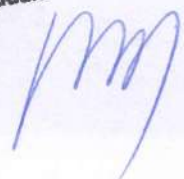
El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
D.G.I.: I.R.P.F. Retribuciones	3.437.227	3.692.939
INEFOP: F.R.L.	774.646	709.094
D.G.I.: I.R.P.F. Proveedores	110.592	28.894
D.G.I.: I.A.S.S.	38.786.427	35.647.776
	43.108.892	40.078.703


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

34/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



**5.9 Deudas diversas**

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2024</u>	<u>31/12/2023 en moneda del 31/12/2024</u>
Remuneraciones al personal a pagar	2.193.908	2.335.747
Acreedores fiscales	231.112	850.024
Depósitos en garantía	26.440	724.498
Acreedores por depósitos en garantía	5.950.476	2.359.114
Cobros anticipados	32.576.814	35.373.252
Retencs. sobre pasividades y sueldos	31.788.501	31.615.463
Acreedores varios	25.887.958	20.607.059
Provisiones por retribuciones a los empleados	41.074.238	40.255.264
Otras provisiones	2.592.161	4.482.232
	<u>142.321.608</u>	<u>138.602.653</u>

5.10 Reservas y resultado del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 respectivamente los saldos de las Reservas Legales (Fondo Invalidez, Vejez y Supervivencia – en adelante I.V.S., Fondo Sistema Notarial de Salud – en adelante S.N.S., Fondo Subsidio por Maternidad y Fondo artículo 28 Ley 17.437) y de las Reservas Voluntarias (Fondo de Atención Médica en el Exterior, Reserva Previsión y Fondo de Autoseguro por Previsión de Incendios Forestales) expresaban su situación luego de distribuido el resultado del ejercicio, (superávit UY\$ 158.659.741 en 2024 y déficit UY\$ 586.229.548 en 2023) según resulta del Estado de Cambios en el Patrimonio.

De acuerdo con lo dispuesto en el 1er. inciso del artículo 28 de la Ley 17.437, que se transcribe, "la Caja Notarial, con los saldos de fondos del sistema de invalidez, vejez y supervivencia (contribuciones previstas en el literal B del artículo 24 de la presente Ley menos prestaciones y gastos de administración), generados a partir de la vigencia de esta Ley, sólo podrá realizar las inversiones previstas en el artículo 123 de la Ley 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y sus modificativas..."

Durante el ejercicio 2024, los saldos de fondos del sistema IVS resultaron ser negativos en la suma de UY\$ 643.906.597 (en el ejercicio 2023 también resultaron ser negativos en la suma de UY\$ 646.908.444), por lo que no correspondió incrementar la cartera específica dentro de las inversiones financieras del Instituto afectadas a la "Reserva artículo 28 Ley 17437" dentro del capítulo Reservas Legales del Patrimonio.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



6. INFORMACIÓN REFERENTE AL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

6.1 Ingresos operativos

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

	Nota	UY\$	
		31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Recaudación de Montepío Notarial	6.1.1	3.594.764.504	3.367.794.414
Fondo Sistema Notarial de Salud	6.1.2	342.901.707	297.733.555
Otras recaudaciones operativas		115.299.964	69.909.630
Contribución pasivos al IVS Ley 19.826		78.612.851	74.110.045
Papel Notarial Nominativo		56.883.299	52.671.856
Fondo Subsidios por Maternidad		23.149.368	21.545.135
Ajuste por inflación de ingresos operativos		71.111.698	44.278.404
		4.282.723.391	3.928.043.039

6.1.1 Recaudación de Montepío Notarial

Los Ingresos por Recaudación de Montepío Notarial de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente se discrimina según el siguiente detalle:

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Escribanos	2.994.183.437	2.741.428.640
Timbres	499.667.510	523.952.960
Empleados	100.913.557	102.412.814
	3.594.764.504	3.367.794.414

Hasta el ejercicio 2023, los ingresos por venta de timbres se presentaban netos de comisiones.

A solicitud del Tribunal de Cuentas, a partir del ejercicio 2024 la venta de timbres se presenta por su valor bruto y las comisiones pasan a clasificarse como gastos de administración (Nota 6.3).

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



A los efectos de contar con información comparativa de acuerdo con lo requerido por normas contables adecuadas, este cambio también se aplicó a los importes de 2023. Los importes reclasificados son UY\$ 25.793,308 por comisiones del ejercicio 2024 (y UY\$ 410.194 de ajuste por inflación) y UY\$ 27.065.574 por comisiones del ejercicio 2023, expresadas en moneda de 2024 (y UY\$ 291.285 de ajuste por inflación).

6.1.2 Fondo Sistema Notarial de Salud

Los Ingresos por Fondo Sistema Notarial de Salud de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente corresponden a:

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Ingresos por Copago	342.693.569	297.597.123
Recaudación de Montepío Notarial	112.318	(56.150)
Otros ingresos	95.820	192.582
	<u>342.901.707</u>	<u>297.733.555</u>

Hasta el ejercicio 2023, los ingresos por Cápitas FONASA se presentaban como ingresos del Fondo Sistema Notarial de Salud, a su vez, los ingresos por Copago se presentaban netos de comisiones.

A solicitud del Tribunal de Cuentas, a partir del ejercicio 2024 los Ingresos por Cápitas FONASA se presentan como egresos operativos (Nota 6.2.2) neteando el gasto del Hospital Británico, los ingresos por Copago se presentan por el importe bruto y las comisiones pasan a "Otros egresos" también de la Nota 6.2.2.

A los efectos de contar con información comparativa de acuerdo con lo requerido por normas contables adecuadas, este cambio también se aplicó a los importes de 2023. Los importes reclasificados son UY\$ 207.644.800 por Cápitas FONASA (y UY\$ 4.041.556 de ajuste por inflación) y UY\$ 1.261.879 por comisiones del ejercicio 2024 (y UY\$ 20.691 de ajuste por inflación), Para el ejercicio 2023, esos importes (expresados en moneda de 2024) son los siguientes: UY\$ 209.365.418 por Cápitas FONASA (y UY\$ 2.802.214 de ajuste por inflación), y UY\$ 1.270.057 por comisiones (y UY\$ 15.715 por ajuste por inflación).


Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



6.2 Egresos operativos

Los Egresos Operativos de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente, responden a la siguiente naturaleza:

	Nota	UY\$	
		31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Prestaciones de pasividades	6.2.1	(4.016.261.482)	(3.804.708.451)
Prestaciones de salud	6.2.2	(402.035.504)	(370.150.793)
Papel Notarial Nominativo		(31.511.275)	(30.190.069)
Subsidios por maternidad		(15.958.445)	(16.536.966)
Subsidios por enfermedad		(8.813.901)	(11.971.802)
Otras prestaciones		(1.450.502)	(2.527.122)
Ajuste por inflación de egresos operativos		(81.668.914)	(51.693.715)
		(4.557.700.023)	(4.287.778.918)

6.2.1 Prestaciones de pasividades

Las Prestaciones de Pasividades de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente fueron las siguientes:

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Jubilaciones	(3.311.122.439)	(3.118.369.176)
Pensiones	(705.139.043)	(686.339.275)
	(4.016.261.482)	(3.804.708.451)

6.2.2 Prestaciones de Salud

Las Prestaciones de Salud incurridas durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente corresponden a:

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Hospital Británico	(384.922.160)	(351.355.756)
Otros reembolsos	(12.597.089)	(12.338.158)
Otros egresos	(2.857.629)	(3.743.966)
Emergencia médica móvil	(1.658.626)	(1.733.028)
Honorarios médicos	-	(979.885)
	(402.035.504)	(370.150.793)

Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

38/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



Tal como se mencionó en la Nota 6.1.2, se incluyen conceptos que se reclasificaron a partir del ejercicio 2024 que también se aplicaron al ejercicio 2023 en forma comparativa.

6.3 Gastos de administración

Los saldos de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, responden a la siguiente naturaleza:

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Retribuciones personales	(158.615.269)	(159.425.506)
Servicios no personales	(77.918.469)	(77.558.086)
Cargas sociales sobre servicios personales	(20.891.491)	(20.436.978)
Amortizaciones	(8.143.776)	(7.929.147)
Materiales y suministros	(6.735.748)	(8.528.171)
Subsidios y otras transferencias	(463.248)	(473.646)
Maquinarias, equipos y mobiliarios	(340.535)	(262.526)
Ajuste por inflación gastos de administración	(4.567.659)	(3.075.629)
	(277.676.195)	(277.689.689)

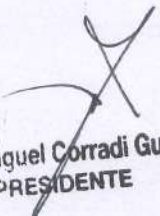
Tal como se mencionó en la Nota 6.1.1, se incluyen conceptos que se reclasificaron a partir del ejercicio 2024 que también se aplicaron al ejercicio 2023 en forma comparativa.

6.4 Resultados netos de actividades no operativas

Los resultados netos de actividades no operativas de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, responden a la siguiente naturaleza:

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Resultado neto por Inversiones Forestales	437.491.992	(114.381.103)
Resultado neto por Inversiones Ganaderas	88.890.161	(24.150.849)
Resultado neto por Inversiones Inmobiliarias	41.048.168	55.350.919
Otros resultados netos	107.545	78.665
Ajuste por inflación actividades no operativas	1.125	(72)
Resultados de venta de bienes de uso Ganaderos	-	2.237.898
Resultado por venta de inmuebles	(7.017.503)	-
	560.521.488	(80.864.542)


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

39/61



6.5 Resultados financieros

Los Resultados Financieros de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente, responden a la siguiente naturaleza:

	UY\$	
	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2024</u>	<u>31/12/2023 en moneda del 31/12/2024</u>
Intereses	203.473.655	192.891.487
Diferencias de cambio y reajuste de valores	12.354.269	(2.837.069)
Descuentos	143.744	125.051
Otros resultados financieros	2.149	1.379
Préstamos e Inv. Financieras incobrables	(1.774.282)	(2.607.718)
Resultados por desvalorización monetaria	(68.139.310)	(42.356.315)
	<u>146.060.225</u>	<u>145.216.815</u>

7. CONTINGENCIAS

7.1 Reserva de previsión

La CNSS mantiene un esquema de autoseguro sobre las construcciones de los inmuebles rurales y del Panteón del Notariado, sobre los bienes muebles de los establecimientos forestal y ganadero (excepto los vehículos) y sobre el valor de las plantaciones forestales. Para ello constituyó la Reserva de Previsión y el Fondo para Autoseguro de Plantaciones Forestales como fondos de cobertura. Estas reservas tienen como cometido respaldar eventuales pérdidas por: a) siniestros en los bienes no asegurados; b) daños en las plantaciones forestales no indemnizados por la póliza contratada.

Por su parte, para los inmuebles urbanos y plantaciones forestales existe un seguro de incendio y adicionales contratado con el Banco de Seguros del Estado.

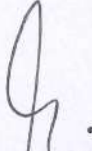
7.2 Contingencias no contabilizadas

Litigios


Al 31 de diciembre de 2024 y de acuerdo a la información suministrada por la Asesoría letrada del Instituto, existían los siguientes litigios contra la CNSS e iniciados por CNSS pendientes de resolución:

Litigios o reclamos en trámite contra la Caja Notarial, con intervención de esta Asesoría y pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2024

- 1) Reclamación - Demanda laboral de haberes salariales y despido entablada contra cliente que realizó extracción de monte en pie, dirigida también contra otros codemandados entre los que se incluye a Caja Notarial, invocándose una supuesta hipótesis de tercerización en tareas forestales —aspecto que la Caja controvierte por inexistente a su respecto—.


Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

40/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE





El monto reclamado asciende a UY\$ 7.982.280. El juzgado convocó a la audiencia única prevista por la Ley, para el próximo 1° de abril de 2025. Como recién se inicia la etapa probatoria, no hay elementos que permitan anticipar un resultado del juicio.


- 2) Reclamación- se promoverá acción declaratoria de prescripción de adeudos a la Caja por actividad profesional y actividad de sus ex empleadas, de los años 2007 y 2008 —pese a que hay sentencia de 2012 en juicio ejecutivo que le siguió la Caja, con embargo vigente—, pues entiende que las reinscripciones de embargo tras la sentencia no interrumpen el curso de la prescripción.

Monto reclamado: no consta. En el título ejecutivo es UY\$ 746.666,71 al 22 de diciembre de 2010, más acrecidas.


Como aún no se ha recibido la demanda, no hay elementos que permitan anticipar un resultado del eventual juicio.

Litigios o reclamos en trámite iniciados por la Caja Notarial a partir del 1° de enero de 2024 con intervención de esta Asesoría, y pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2024

- 1) Intimación del desalojo del local arrendado, plazo de un año. Cumplido el plazo, podrá efectuarse el lanzamiento, si es que para entonces no se hubiere restituido el inmueble voluntariamente.
- 2) Concurso Civil - CNSS verificó sus créditos por UY\$ 2.283.815. Aún en etapa de verificación de créditos.
- 3) Concurso Ley N° 18.387 - CNSS verificó sus créditos por UY\$ 4.377.905. Existió acuerdo homologado en el que se comprometió a abonar en 36 cuotas el 70% de las deudas adeudadas a partir de fines de 2024.
- 4) Deuda por saldo de precio de promesa de compraventa en Edificio de las Instrucciones, deuda en proceso sucesorio. Monto UI 112.589,90 deuda vencida más UI 794.162,74 por deuda a vencer. No hay declaratoria de herederos en dicho proceso.
- 5) Solicitud de Indemnización por talado de árboles en predios rurales, presentado el 10 de abril de 2024 por monto estimado por CNSS de USD 9.816. No hay al momento elementos que permitan anticipar resultado del reclamo.
- 6) Reclamo de CNSS por reembolso de cuotas de afiliación a Sistema Notarial de Salud. Monto UY\$ 100.948 más ilíquidos, a la fecha no hay elementos que permitan anticipar resultados.
- 7) Reclamo por reembolso de cobertura de salud por declaración tardía de inactividad. Monto 152.235 más ilíquidos, a la fecha no hay elementos que permitan anticipar resultados.
- 8) Reclamo por reembolso de cobertura de salud por declaración tardía de inactividad. Monto 120.376 más ilíquidos. En agosto/2024 recayó sentencia condenatoria favorable a la Caja. En noviembre/2024 se promovió la ejecución de esa sentencia, habiéndose inscripto embargo genérico el 30 de diciembre de 2024. El plazo para la oposición de defensa de pago o inhabilidad de título por parte de la ejecutada vencerá el próximo 25 de febrero de 2025, no advirtiéndose probabilidad de que lo haga.


Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

41/61


Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



CAJA NOTARIAL

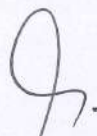
Al 31 de diciembre de 2023 y de acuerdo con la información suministrada por la Asesoría letrada del Instituto, existían 5 litigios contra la CNSS pendientes de resolución:


- 1) Reclamación - ya existente en el ejercicio anterior - de gastos de internación y uso de sala de operaciones en Banco de Prótesis, suma reclamada USD 20.000 más ilíquidos, aún no se recibió demanda. "Como aún no se ha recibido la demanda que se proponía presentar el Escribano, no hay elementos que permitan anticipar un resultado del juicio".
- 2) Reclamación - ya existente en el ejercicio anterior - por un monto de UY\$ 3.410.384 más ilíquidos, el motivo es responsabilidad contractual y legal, daños y perjuicios, por no hacer a lugar su solicitud de aplicación del sueldo básico mínimo jubilatorio. "Como aún no se ha recibido la demanda, no hay elementos que permitan anticipar un resultado del juicio".
- 3) Reclamación - ya existente en el ejercicio anterior - demanda por incumplimiento contractual e indemnización por daños y perjuicios por haber tenido que contratar un procedimiento quirúrgico en forma privada dado que no le fue indicado en su atención a través del Sistema notarial de Salud - ya existente en el ejercicio anterior. Monto reclamado USD 85.000 más ilíquidos. "Como aún no se ha recibido la demanda, no hay elementos que permitan anticipar un resultado del juicio".
- 4) Demanda de anulación contra resolución de Directorio que fijó monto de copago por la cobertura del Hospital Británico para afiliados de Montevideo y opción 1 de interior del país. El trámite se encuentra a estudio de los Sres. Ministros del Tribunal previo a dictado de sentencia.
- 5) Demanda de anulación contra resolución denegatoria ficta del Directorio, - posteriormente resolución denegatoria expresa-, que no hace lugar a la solicitud de prescripción de adeudos y pago de pasividad.

Con relación a la deuda que mantiene el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) por su cuota parte en los gastos derivados de las reformas del sistema eléctrico y de ascensores en el Edificio del Notariado, se informa que: con fecha 5 de diciembre de 2023, la Caja Notarial, en su calidad de Administradora del Edificio del Notariado, presentó la demanda ejecutiva correspondiente.

8. INFORMACIÓN ACTUARIAL

Conforme a lo dispuesto por los numerales 2.3 a 2.9 de la Ordenanza No. 82 del Tribunal de Cuentas de la República de 6 de octubre de 2004, se adjuntan como anexos los Cuadros N° 1, 2, 4 y 5 con información referente a cantidad de afiliados activos y demás beneficiarios de pasividades al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 estratificados por cada categoría de afiliación y por tramos de edades; al costo mensual de las prestaciones a diciembre 2024 y diciembre de 2023 respectivamente; a la cantidad estimada de afiliados activos y pasivos por el período 2024 - 2062 en términos absolutos y relativos; y al costo proyectado para las prestaciones de pasividad durante el mismo período así como su valor actuarial presente.


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
42/61 PRESIDENTE





**8.1 Cantidad de afiliados activos (Cuadro N° 1)**

Franja Etárea	Cantidad de Afiliados Activos al día			Cantidad de Afiliados Activos con atrasos			Cantidad Total de Afiliados Activos		
	Empleado	Escribano	Total Afiliados Activos	Empleado	Escribano	Total Afiliados Activos	Empleado	Escribano	Total Afiliados Activos
01- Hasta 24 años	15	33	48	-	1	1	15	34	49
02- 25 a 29 años	31	488	519	-	8	8	31	496	527
03- 30 a 34 años	33	866	899	-	31	31	33	897	930
04- 35 a 39 años	33	877	910	-	52	52	33	929	962
05- 40 a 44 años	34	880	914	-	79	79	34	959	993
06- 45 a 49 años	38	876	914	-	68	68	38	944	982
07- 50 a 54 años	65	726	791	-	53	53	65	779	844
08- 55 a 59 años	64	1.030	1.094	-	93	93	64	1.123	1.187
09- 60 a 64 años	43	634	677	-	70	70	43	704	747
10- 65 a 69 años	11	189	200	-	27	27	11	216	227
11- 70 a 74 años	1	62	63	-	16	16	1	78	79
12- 75 a 79 años	-	16	16	-	9	9	-	25	25
13- más de 79 años	-	7	7	-	3	3	-	10	10
Total general 2024	368	6.684	7.052	-	510	510	368	7.194	7.562
Total general 2023	376	6.728	7.104	-	493	493	376	7.221	7.597

8.2 Costo mensual de las prestaciones (Cuadro N° 2)

Franja Etárea	Jubilados			Presupuesto Mensual de Jubilaciones al 31/12/2024 (UY\$)		
	Empleado	Escribano	Total	Empleado	Escribano	Total
01- Hasta 24 años	-	-	-	-	-	-
02- 25 a 29 años	-	-	-	-	-	-
03- 30 a 34 años	-	-	-	-	-	-
04- 35 a 39 años	-	-	-	-	-	-
05- 40 a 44 años	1	1	2	18.446	43.077	61.523
06- 45 a 49 años	1	2	3	17.157	103.683	120.840
07- 50 a 54 años	2	5	7	28.639	210.345	238.984
08- 55 a 59 años	3	21	24	108.932	1.650.732	1.759.664
09- 60 a 64 años	61	406	467	1.776.175	30.622.149	32.398.324
10- 65 a 69 años	105	534	639	2.585.278	44.364.809	46.950.087
11- 70 a 74 años	120	449	569	2.405.464	39.934.328	42.339.792
12- 75 a 79 años	125	391	516	4.336.834	49.961.160	54.297.994
13- 80 a 84 años	81	261	342	4.509.754	38.305.881	42.815.635
14- 85 a 89 años	34	184	218	1.908.536	32.613.304	34.521.840
15- 90 a 94 años	20	67	87	1.051.525	12.859.576	13.911.101
16- 95 a 99 años	5	19	24	416.953	3.993.717	4.410.670
17- Más de 99	-	3	3	-	480.730	480.730
Total general 2024	558	2.343	2.901	19.163.693	255.143.491	274.307.184
Total general 2023	536	2.213	2.749	18.994.735	238.596.753	257.591.488

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

43/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



Franja Etárea	Pensionistas			Presupuesto Mensual de Pensiones al 31/12/2024 (UY\$)		
	Generado por Empleado	Generado por Escribano	Total	Generado por Empleado	Generado por Escribano	Total
01- Hasta 24 años	-	14	14	-	649.083	649.083
02- 25 a 29 años	-	-	-	-	-	-
03- 30 a 34 años	-	1	1	-	31.274	31.274
04- 35 a 39 años	-	2	2	-	181.077	181.077
05- 40 a 44 años	3	1	4	62.342	38.446	100.788
06- 45 a 49 años	3	9	12	51.810	576.400	628.210
07- 50 a 54 años	4	6	10	123.592	196.596	320.188
08- 55 a 59 años	1	22	23	36.569	1.010.951	1.047.520
09- 60 a 64 años	4	56	60	163.898	2.977.220	3.141.118
10- 65 a 69 años	12	73	85	330.394	4.590.130	4.920.524
11- 70 a 74 años	17	82	99	638.540	6.269.847	6.908.387
12- 75 a 79 años	20	104	124	732.947	10.633.880	11.366.827
13- 80 a 84 años	24	109	133	784.064	11.077.572	11.861.636
14- 85 a 89 años	9	84	93	339.964	9.246.412	9.586.376
15- 90 a 94 años	6	51	57	257.815	5.637.601	5.895.416
16- 95 a 99 años	1	11	12	9.860	931.804	941.664
17- Más de 99	1	2	3	83.650	267.435	351.085
Total general 2024	105	627	732	3.615.445	54.315.728	57.931.173
Total general 2023	105	628	733	3.518.297	52.990.081	56.508.378

8.3 Cantidad estimada de afiliados activos y pasivos por el período 2024 – 2062 (Cuadro N° 4)

	AÑOS								
	2024	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Menos de 24	49	3	-	-	-	-	-	-	-
25 - 29	527	497	221	220	222	218	214	211	206
30 - 34	930	1.235	1.363	1.097	1.105	1.097	1.081	1.064	1.042
35 - 39	962	986	1.231	1.359	1.094	1.102	1.094	1.078	1.061
40 - 44	993	956	981	1.226	1.353	1.090	1.098	1.090	1.074
45 - 49	982	1.058	949	975	1.219	1.345	1.083	1.092	1.084
50 - 54	844	797	1.046	939	965	1.207	1.332	1.074	1.083
55 - 59	1.187	1.092	783	1.028	925	950	1.191	1.315	1.061
60 - 64	747	653	780	677	978	905	931	1.169	1.290
65 - 69	227	185	211	298	273	365	323	340	512
70 - 74	79	59	43	50	49	35	47	42	44
75 - 79	25	14	7	9	11	9	7	9	8
80 - 84	7	-	-	-	-	-	-	-	-
85 - 89	3	-	-	-	-	-	-	-	-
90 - 94	-	-	-	-	-	-	-	-	-
95 y MÁS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	7.562	7.535	7.615	7.878	8.194	8.323	8.401	8.484	8.465

Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

44/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



Proyección cotizantes	AÑOS								
	2024	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Proy cotiz 24	7.562	7.536	7.616	7.877	8.193	8.323	8.400	8.483	8.464
Proy cotiz 23	7.571	7.480	7.418	7.687	7.911	8.212	8.367	8.520	8.312
	100%	100%	101%	104%	108%	110%	111%	112%	112%

Proyección Jubilados	AÑOS								
	2024	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Proy jub 24	2.901	3.157	3.478	3.596	3.599	3.680	3.727	3.689	3.736
Proy jub 23	2.757	2.918	3.165	3.351	3.524	3.545	3.640	3.660	3.972
	100%	109%	120%	124%	124%	127%	128%	127%	129%

8.4 Costo proyectado (en miles de UY\$) para las prestaciones de pasividad por el período 2024 – 2062 y su valor actuarial presente (Cuadro N° 5)

	2024	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Jubilaciones escribanos	3.079.800	3.228.242	3.549.550	3.642.227	3.617.933	3.684.126	3.669.979	3.533.150	3.424.503
Jubilaciones empleados	231.322	220.488	201.320	179.371	161.076	139.084	124.621	108.965	93.292
Pensiones	705.139	682.075	654.330	603.379	557.620	522.563	499.366	472.779	438.898
Egresos totales	4.016.261	4.130.804	4.405.200	4.424.977	4.336.629	4.345.772	4.293.966	4.114.893	3.956.693

	2024	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Jubilaciones escribanos	100%	105%	115%	118%	117%	120%	119%	115%	111%
Jubilaciones empleados	100%	95%	87%	78%	70%	60%	54%	47%	40%
Pensiones	100%	97%	93%	86%	79%	74%	71%	67%	62%
Egresos totales	100%	103%	110%	110%	108%	108%	107%	102%	99%

8.5 Activos Netos y Valor Actuarial de Prestaciones Prometidas (Cuadro N° 3)

En el cuadro N° 3 se expone:

- el total de activos netos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023;
- el valor actuarial presente de las prestaciones prometidas para el período 2024 - 2062;
- el déficit resultante de i) menos ii);
- el valor actuarial presente de los aportes de los afiliados para el periodo 2024 – 2062.

Cabe señalar que el sistema de financiamiento de las pasividades de la CNSS no es de capitalización pura, por lo tanto, el valor de los activos netos al cierre del ejercicio (i) no tiene por qué ser suficiente para la cobertura del valor presente de las prestaciones prometidas (ii). En efecto, el equilibrio o suficiencia del sistema se debería alcanzar con las contribuciones de los activos, lo que no sucede en el propio Cuadro N° 3.

Para el año 2024 y 2023 se presentan proyecciones que utilizaron los datos presentados en el informe "Actualización de proyecciones Actuariales de la Caja Notarial de Seguridad Social y estimaciones de equilibrio individual bajo el régimen de la Ley 20.130." realizado por Cinve, de fecha enero 2024.

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE




Cuadro N° 3	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Disponibilidades	98.281.490	85.961.170
Inversiones temporarias	2.472.204.673	2.360.614.573
Créditos Corrientes	794.136.757	690.867.533
Inventarios (Forestales y Ganaderos)	405.168.615	262.369.637
Inventarios No Corrientes (Forestales y Ganaderos)	1.896.563.167	1.767.802.659
Créditos a Largo Plazo	234.419.243	214.657.785
Inversiones financieras a Largo Plazo	2.327.549.146	2.664.139.398
Propiedades de Inversión	2.920.357.465	2.935.452.292
Inmuebles Rurales De Uso	3.811.345.052	3.833.059.183
a) Sub-Total	14.960.025.608	14.814.924.230
b) Fondo SNS	428.491.541	468.643.787
c) Fondo Subsidio por Maternidad	27.959.851	20.213.020
d) (a-b-c) Total IVS	14.503.574.216	14.326.067.423
Pasivos	205.313.882	195.941.719
I) Total Activos Netos	14.298.260.334	14.130.125.704
II) Valor actuarial presente de las prestaciones prometidas	162.061.343.758	168.311.370.259
III) Superávit (o Déficit)	(147.763.083.424)	(154.181.244.555)
IV) Valor actuarial presente de los aportes futuros	122.923.416.739	128.287.091.735
V) = III) + IV)	(24.839.666.685)	(25.894.152.820)

9. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

9.1 General

Como resultado del curso normal de los negocios y operaciones del Instituto surgen exposiciones a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la CNSS a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar los mismos.


Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Carradi Guala
PRESIDENTE



La Dirección de CNSS es responsable de establecer y supervisar las políticas de riesgos del Instituto. Las mismas son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta CNSS, fijar límites y controles adecuados. Regularmente se revisan las políticas y procedimientos de gestión de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Instituto.

9.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que el afiliado, beneficiario (préstamos) o contraparte incumpla en sus compromisos de pago, causando una pérdida financiera al instituto.

La gerencia de finanzas ha definido políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. La gerencia espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes. La base de beneficiarios está atomizada no habiendo una concentración significativa del riesgo de crédito.

La CNSS tiene procedimientos y políticas claramente establecidas para la concesión de préstamos, haciéndose un análisis individualizado de antecedentes en el mercado.

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Activos corrientes de mayor liquidez		
Disponibilidades (bancarias)	98.189.106	85.787.472
Créditos a corto plazo	794.136.757	690.867.533
	892.325.863	776.655.005

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Exposición por tipo de crédito de las cuentas a cobrar a corto plazo		
Aportes Diciembre	298.643.612	316.187.124
Deudores por Aportes	9.376.033	4.494.194
Deudores por Préstamos	9.016.754	10.371.828
Deudores por Facilidades de Pago	31.373.544	32.038.836
Deudores SNS	62.486.051	62.261.443
Otros (ventas For, Gan, Arrend, etc.)	383.240.763	265.514.108
Total Créditos Corto Plazo	794.136.757	690.867.533


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

	UY\$			
	Saldos al 31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	Previsión	Saldos al 31/12/2023 en moneda del 31/12/2024	Previsión
Cobertura de créditos sobre cuentas a cobrar a corto plazo				
Aportes Diciembre	298.643.612	-	316.187.125	-
Otros Créditos SNS	6.982.082	-	6.232.176	-
Deudores por Aportes	273.925.535	(264.549.502)	254.984.215	(250.490.021)
Deudores por Préstamos	9.285.726	(268.972)	11.095.865	(724.037)
Deudores por Facilidades de Pago	33.503.612	(2.130.068)	34.253.585	(2.214.750)
Deudores SNS	55.762.649	(258.680)	56.315.642	(286.375)
Otros (ventas For, Gan, Arrend, etc.)	383.240.763	-	265.514.108	-
Cobertura sobre total de Créditos	1.061.343.979	(267.207.222)	944.582.716	(253.715.183)
Cobertura sobre cuentas a cobrar a corto plazo afectados por riesgo	755.718.285	(267.207.222)	622.163.415	(253.715.183)

9.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la CNSS encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con sus pasivos financieros. La gerencia financiera administra la liquidez para asegurar, tanto como sea posible, que el Instituto tenga suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones, bajo condiciones normales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o a riesgo de afectar la reputación de CNSS.

En el ejercicio 2024, índices como el de "Razón Corriente" muestran un bajo nivel de riesgo. La razón corriente indica la capacidad que tiene la CNSS para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.

		UY\$	
		31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Razón Corriente =	Activo Corriente	3.790.344.968	3.418.609.326
	Pasivo Corriente	205.313.882	195.941.719
		18,46	17,45

Saldos al 31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	Hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
Deudas por prestaciones	11.857.227	11.857.227	-
Deudas organismos públicos	43.108.892	43.108.892	-
Deudas con Instituciones gremiales	8.026.155	8.026.155	-
Deudas diversas	142.321.608	142.321.608	-
205.313.882	205.313.882	-	-

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

48/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



	Saldos al 31/12/2023 en moneda del 31/12/2024	Hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
Deudas por prestaciones	10.859.787	10.859.787	-	-
Deudas organismos públicos	40.078.703	40.078.703	-	-
Deudas con Instituciones gremiales	6.400.575	6.400.575	-	-
Deudas diversas	138.602.654	138.602.654	-	-
	195.941.719	195.941.719	-	-

9.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que cambios en los precios del mercado, tales como el tipo de cambio y la tasa de interés, puedan afectar los resultados de CNSS. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el manejo y control de la exposición a dicho riesgo manteniéndolo en parámetros aceptables y optimizando el retorno.

9.4.1 Riesgo de moneda

La CNSS incurre en riesgos de moneda extranjera en prestación de servicios, compras y préstamos financieros denominados en monedas diferentes al peso uruguayo. La moneda que origina principalmente este riesgo es el dólar estadounidense. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para el Instituto.

<i>Posición en dólares estadounidenses</i>	Valores al 31/12/2024 expresados UY\$ del 31/12/2024		Valores al 31/12/2023 expresados UY\$ del 31/12/2024	
	USD		USD	
Disponibilidades	475.161	20.938.453	582.724	23.987.651
Inversiones Temporarias	3.024.164	133.262.830	4.902.462	201.808.244
Créditos	3.083.382	135.872.299	1.464.983	60.305.547
Inversiones Financieras	1.214.772	53.530.143	1.219.363	50.194.678
Créditos no corrientes	395.175	17.413.768	400.458	16.484.741
Total activo	8.192.654	361.017.493	8.569.990	352.780.861
Deudas Diversas	(236.582)	(10.425.208)	(85.999)	(3.540.134)
Total pasivo	(236.582)	(10.425.208)	(85.999)	(3.540.134)
POSICIÓN MONETARIA NETA	7.956.072	350.592.286	8.483.991	349.240.727

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

49/61



CAJA NOTARIAL

<i>Posición en unidades indexadas</i>	UI	Valores al 31/12/2024 expresados UY\$ del 31/12/2024	UI	Valores al 31/12/2023 expresados UY\$ del 31/12/2024
Inversiones Temporarias	113.600.874	700.803.792	111.737.511	692.350.362
Créditos	6.786.686	41.867.064	7.669.783	47.523.672
Inversiones Financieras	289.792.066	1.787.727.254	346.785.189	2.148.757.831
Créditos no corrientes	22.125.175	136.490.206	22.714.365	140.743.234
Total activo	432.304.801	2.666.888.316	488.906.848	3.029.375.099
POSICIÓN MONETARIA NETA	432.304.801	2.666.888.316	488.906.848	3.029.375.099
<i>Posición en unidades reajustables</i>	UR	Valores al 31/12/2024 expresados UY\$ del 31/12/2024	UR	Valores al 31/12/2023 expresados UY\$ del 31/12/2024
Inversiones Temporarias	-	-	320.969	553.260.703
Total activo	-	-	320.969	553.260.703
POSICIÓN MONETARIA NETA	-	-	320.969	553.260.703
<i>Posición en unidades previsionales</i>	UP	Valores al 31/12/2024 expresados UY\$ del 31/12/2024	UP	Valores al 31/12/2023 expresados UY\$ del 31/12/2024
Inversiones Temporarias	72.231.623	117.559.134	72.171.314	116.333.818
Inversiones Financieras	300.347.496	488.824.560	290.188.972	467.759.127
Total activo	372.579.119	606.383.694	362.360.286	584.092.945
POSICIÓN MONETARIA NETA	372.579.119	606.383.694	362.360.286	584.092.945
<i>Posición en pesos reajustables por inflación</i>	UY\$ reajustables	Valores al 31/12/2024 expresados UY\$ del 31/12/2024	UY\$ reajustables	Valores al 31/12/2023 expresados UY\$ del 31/12/2024
Créditos	66	56.683	597	517.835
Créditos no corrientes	18.166	15.688.997	17.732	15.385.061
Total activo	18.232	15.745.680	18.329	15.902.896
POSICIÓN MONETARIA NETA	18.232	15.745.680	18.329	15.902.896

El importe total de las Inversiones financieras de esta nota es mayor al saldo revelado en el estado de situación financiera. Esto se debe a que la previsión por incobrables que se encuentra dentro de dicho capítulo está denominada en pesos uruguayos, por lo que no se expone en esta nota.

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

50/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
Informe de fecha 25/03/2025



Análisis de Sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% en el peso uruguayo respecto de las principales monedas al 31 de diciembre de 2024 habría disminuido el patrimonio y los resultados en UY\$ 35.059.229 (al 31 de diciembre de 2023: UY\$ 34.923.120). Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes.

9.4.2 Riesgo de tasa de interés

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociado a las tasas de interés pactadas.

La CNSS no posee pasivos financieros, por lo que las tasas de interés solo impactan en la rentabilidad mayor o menor de nuestras inversiones financieras.

9.4.3 Administración de capital

La política del Directorio Honorario es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los afiliados, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de las diferentes actividades que gestiona o vaya a gestionar el Instituto.


No hubo cambios en el enfoque de la CNSS para la administración de capital durante el año.

10. INVERSIONES – TASAS DE RENTABILIDAD

Atento a lo dispuesto en el artículo 26º de la Ley 17.437 de 20 de diciembre de 2001, se informan las tasas de rentabilidad anual de las inversiones de reserva de la CNSS al cierre del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre 2023 respectivamente, calculadas en pesos uruguayos reajustados por IPC:

	Tasas de rentabilidad anual de las inversiones de reserva al 31/12/2024	Tasas de rentabilidad anual de las inversiones de reserva al 31/12/2023
Financieras (incluye préstamos)	3,76%	3,51%
Inmobiliarias (urbanas de renta)	2,27%	2,80%
Inmobiliarias (rurales de renta)	14,00%	2,44%
Forestales (no incluye inmuebles)	22,56%	-5,12%
Ganaderas (no incluye inmuebles)	33,44%	-6,61%

La metodología utilizada para el cálculo de la rentabilidad se basa en la variación patrimonial del ejercicio y los flujos de fondos generados en dicho periodo.


Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



11. PARTES RELACIONADAS

11.1 Saldos con el personal clave

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no existen saldos significativos con el personal clave de la gerencia.

11.2 Compensación recibida por el personal clave

La Institución solo provee beneficios a corto plazo a los gerentes. Las compensaciones del personal clave de la gerencia (haber, beneficios y aportes) están compuestas por:

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Administración	27.253.062	30.320.181
Forestación	4.553.836	8.272.592
Ganadería	5.006.184	4.962.287
	36.813.082	43.555.060

11.3 Artículo N° 744 Ley 19924

El 1° de enero de 2022 se produjo la entrada en vigencia de Ley 19924, que en su artículo 744 establece:

"Ninguna persona física que preste servicios personales a personas de derecho público no estatal o entidades de propiedad estatal en las que el Estado o cualquier entidad pública posea participación mayoritaria, cualquiera sea su naturaleza jurídica, podrá percibir ingresos salariales mensuales permanentes superiores a la retribución total del Subsecretario de Estado. La limitación establecida en esta norma regirá a partir del 1° de enero de 2022, con excepción de los Directores de dichas entidades para los cuales regirá a partir de las renovaciones de sus contratos o al vacar.

Los organismos podrán solicitar, en casos excepcionales y por razones fundadas en la notoria competencia o experiencia fehacientemente comprobada de la persona física, exceder el tope dispuesto para lo cual deberán contar con previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Ministerio de Economía y Finanzas."

Posteriormente por Ley 20.075 del 20 de octubre de 2022, se estableció:

"Ninguna persona física que preste servicios personales al Estado, cualquiera sea la naturaleza del vínculo y su financiación, podrá percibir ingresos salariales mensuales permanentes, por todo concepto, por el desempeño conjunto de sus actividades, superiores al 60% (sesenta por ciento) de la retribución total sujeta a montepío del Presidente de la República."

La CNSS realizó la provisión correspondiente a las indemnizaciones del personal alcanzado por el mencionado artículo.

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

52/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

	UY\$
	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Administración	1.215.892
	1.215.892

Se procedió durante el ejercicio 2024 a revertir esta provisión por no estar previsto el pago de indemnizaciones futuras.

12. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se mantiene en custodia valores notariales (timbres y sellados) que no entraron en circulación y documentos recibidos en garantía de mantenimiento y/o cumplimiento de ofertas según el siguiente detalle:

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
CUENTAS de ORDEN		
Valores notariales en custodia	328.114.340	291.983.789
Documentos recibidos en garantía	6.888.258	6.540.236
	335.002.598	298.524.025

13. HECHOS POSTERIORES

- De acuerdo con la Ley 19.826 del 18 de setiembre de 2019, se fijó un régimen automático de ajuste de tasas de aportación.

En enero de 2025 se procedió de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la mencionada Ley al aumento de la tasa de aportación en 0.5%.

- La CNSS suscribió el 1º de julio de 2024 un contrato de arrendamiento rural con Hernandarias XIII Sociedad Agraria Ganadera de Responsabilidad Limitada, por un precio anual de 60 kg de novillo gordo (ACG) en pie por hectárea, con pagos semestrales por adelantado.

A fecha de balance el arrendatario adeudaba USD 9.067,63 por concepto de reliquidación del semestre julio - diciembre de 2024 resultante del ajuste a los valores reales del novillo. Este importe corresponde a la mejor estimación posible con los valores conocidos a la fecha.

El pago del segundo semestre de contrato, correspondiente a los meses de enero - junio de 2025 (USD 109.511,93), debía efectuarse al 31 de diciembre de 2024 lo cual no aconteció.


Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

53/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

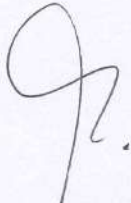




CAJA NOTARIAL

Finalmente, como es de público conocimiento, el 17 de febrero de 2025 se decretó el concurso de acreedores de la empresa Hernandarias XIII.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Caja Notarial de Seguridad Social.


Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

54/61






CAJA NOTARIAL

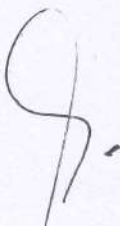
ANEXO - INFORMACIÓN POR UNIDAD DE NEGOCIOS

En la CNSS se pueden identificar tres áreas de actividad o unidades de negocios: Forestal, Ganadera; Inmobiliaria. De estas unidades de negocio se pueden obtener ingresos e incurrir en gastos diferenciados y sus resultados son revisados de forma regular por la Dirección en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir que recursos deben asignarse y evaluar su rendimiento.

Los activos, pasivos y resultados de las distintas unidades de negocios incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstas, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable.

Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, pasivos y los resultados asociados a la actividad previsional y aquellos que no pueden ser directamente atribuibles a las distintas unidades de negocios.

A continuación, se expone la información correspondiente a cada una de ellas:


Esc. Maria Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE



CAJA NOTARIAL

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - FORESTACIÓN

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	402.874	1.810.103
Créditos	20.062.694	5.247.506
Inventarios	331.151.743	245.837.088
Total activo corriente	351.617.311	252.894.697
Activo no corriente		
Inventarios no corrientes	1.746.086.810	1.642.189.278
Propiedad, planta y equipo	4.171.592	5.033.038
Intangibles	32.507	52.570
Total activo no corriente	1.750.290.909	1.647.274.886
TOTAL ACTIVO	2.101.908.220	1.900.169.583
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente		
Deudas con Organismos Públicos	465.207	455.685
Deudas diversas	19.994.871	12.395.833
Total pasivo corriente	20.460.078	12.851.518
TOTAL PASIVO	20.460.078	12.851.518
Patrimonio		
Contribución al Fondo I.V.S.	(1.884.527.456)	(1.641.165.542)
Ajuste por inflación Contrib. I.V.S.	(1.287.423.267)	(1.287.423.267)
Ajustes al Patrimonio	1.071.059.700	1.071.059.700
Resultados Acumulados	3.744.847.174	3.857.810.252
Resultado del Ejercicio	437.491.991	(112.963.078)
Total patrimonio	2.081.448.142	1.887.318.065
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.101.908.220	1.900.169.583

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

56/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

Cr. Alvaro Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social

Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

AUREN - Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 25/03/2025



CAJA NOTARIAL

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - FORESTACIÓN

Estado de ganancias y pérdidas

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	Nota	UY\$	
		31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Ingresos operativos			
Ventas Forestales		346.514.808	256.884.895
Pastoreos	5.7.2	7.490.910	7.497.044
Acrecimiento Forestal	4.6.2	463.963.035	(69.659.127)
Ajuste por inflación ingresos operativos		5.768.166	3.670.880
		823.736.919	198.393.692
Egresos operativos			
Retribuciones personales		(2.732.901)	(5.400.940)
Cargas sociales sobre servicios personales		(840.141)	(746.452)
Costo de lo vendido		(342.596.515)	(256.884.895)
Otros gastos de explotación		(13.817.891)	(26.655.735)
Ajuste por inflación egresos operativos		(14.450.060)	(11.575.157)
		(374.437.508)	(301.263.179)
Resultado bruto operativo		449.299.411	(102.869.487)
Gastos de Administración		(12.791.538)	(16.003.729)
Resultado neto operativo		436.507.873	(118.873.216)
Resultados netos de actividades no operativas		(7.126.143)	1.382.397
Resultados financieros		8.110.261	4.527.741
RESULTADO DEL EJERCICIO		437.491.991	(112.963.078)


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

57/61


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE


Cr. Alvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

AUREN - Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 25/03/2025



CAJA NOTARIAL

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - GANADERÍA

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	4.744	236.359
Créditos	85.903.608	56.041.289
Inventarios	74.016.871	16.532.549
Otros Bienes	10.317.500	9.187.980
Total activo corriente	170.242.723	81.998.177
Activo no corriente		
Créditos no corrientes	125.353	147.837
Inventarios no corrientes	150.476.357	125.613.380
Propiedad, planta y equipo	61.514.345	65.424.194
Intangibles	19.915	43.441
Total activo no corriente	212.135.970	191.228.852
TOTAL ACTIVO	382.378.693	273.227.029
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente		
Deudas con organismos públicos	414.496	400.828
Deudas diversas	12.232.601	11.288.413
Total pasivo corriente	12.647.097	11.689.241
TOTAL PASIVO	12.647.097	11.689.241
Patrimonio		
Contribución al Fondo I.V.S.	(488.692.062)	(507.995.709)
Ajuste por inflación Contrib. I.V.S.	(275.930.381)	(275.930.381)
Ajustes al Patrimonio	680.007.811	680.007.811
Resultados acumulados	365.456.067	388.787.042
Resultado del Ejercicio	88.890.161	(23.330.975)
Total patrimonio	369.731.596	261.537.788
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	382.378.693	273.227.029

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

Esc. Miguel Corradi Guala
RESIDENTE

Cr. Álvaro Díaz Llanos
Gerente de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
Informe de fecha 25/03/2025



CAJA NOTARIAL

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - GANADERÍA

Estado de ganancias y pérdidas

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	Nota	UY\$	
		31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Ingresos operativos			
Ventas Ganaderas		128.199.932	148.060.270
Producción Ganadera		74.715.138	53.557.780
Resultados por Tenencia		35.302.190	(14.306.427)
Arrendamientos de tierra	5.7.2	13.830.328	12.499.724
Ajuste por inflación ingresos operativos		1.114.909	890.731
		253.162.497	200.702.078
Egresos operativos			
Retribuciones personales		(14.223.629)	(12.965.947)
Cargas sociales sobre servicios personales		(736.181)	(753.783)
Costo de lo vendido		(99.124.655)	(154.531.172)
Amortizaciones		(12.248.196)	(12.937.507)
Muerte de semovientes		(5.496.493)	(5.822.056)
Otros gastos de explotación		(26.094.715)	(25.305.198)
Ajuste por inflación egresos operativos		(1.344.483)	(1.467.718)
		(159.268.352)	(213.783.381)
		93.894.145	(13.081.303)
Resultado bruto operativo			
Gastos de Administración		(8.476.379)	(8.000.336)
Resultado neto operativo		85.417.766	(21.081.639)
Resultados netos de actividades no operativas		1.053.975	817.016
Resultados financieros		2.418.420	(3.066.352)
RESULTADO DEL EJERCICIO		88.890.161	(23.330.975)


Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA


Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

59/61


Cr. Alvaro Liz
Gerente de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
Informe de fecha 25/03/2025



CAJA NOTARIAL

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - INMOBILIARIA

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	UY\$	
	31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
ACTIVO		
Activo corriente		
<i>Créditos</i>	21.300.812	20.699.007
Total activo corriente	21.300.812	20.699.007
Activo no corriente		
<i>Propiedades de inversión</i>	2.920.357.465	2.715.985.147
<i>Propiedad, planta y equipo</i>	4.020.839.603	4.261.740.763
<i>Créditos no corrientes</i>	72.281.584	111.284.200
Total activo no corriente	7.013.478.652	7.089.010.110
TOTAL ACTIVO	7.034.779.464	7.109.709.117
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente		
<i>Deudas diversas</i>	7.660.378	10.572.272
Total pasivo corriente	7.660.378	10.572.272
TOTAL PASIVO	7.660.378	10.572.272
Patrimonio		
<i>Utilización del Fondo I.V.S.</i>	(123.051.146)	(27.859.788)
<i>Ajuste por inflación Contrib. I.V.S.</i>	207.571.190	207.571.190
<i>Revaluación voluntaria de inmuebles</i>	3.586.071.336	3.582.318.962
<i>Reval. Volunt. de inmueb. vendidos</i>	34.442.426	38.194.801
<i>Revaluación voluntaria P.P.E.</i>	10.114	10.114
<i>Otros ajustes al patrimonio</i>	3.004.317.409	3.004.317.409
<i>Resultados Acumulados</i>	283.727.091	239.233.238
<i>Resultado del Ejercicio</i>	34.030.666	55.350.919
Total patrimonio	7.027.119.086	7.099.136.845
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.034.779.464	7.109.709.117

Esc. María Susana Barreto Motta
DIRECTORA SECRETARIA

60/61

Esc. Miguel Corradi Guala
PRESIDENTE

Gr. Álvaro Ruiz Llana
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social

Gr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
Informe de fecha 25/03/2025



CAJA NOTARIAL
CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - INMOBILIARIA

Estado de ganancias y pérdidas

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	Nota	UY\$	
		31/12/2024 en moneda del 31/12/2024	31/12/2023 en moneda del 31/12/2024
Ingresos operativos			
<i>Arrendamientos urbanos</i>	5.7.2	33.954.329	32.819.584
<i>Arrendamientos rurales</i>	5.7.2	39.301.287	44.427.859
<i>Otros ingresos netos</i>		11.718.176	13.145.705
<i>Ajuste por inflación ingresos operativos</i>		1.526.225	1.138.144
		86.500.017	91.531.292
Egresos operativos			
<i>Retribuciones personales</i>		(8.583.053)	(9.472.018)
<i>Cargas sociales sobre servicios personales</i>		(985.463)	(1.075.977)
<i>Amortizaciones</i>		(4.563.310)	(4.187.131)
<i>Otros egresos operativos</i>		(23.082.941)	(18.949.843)
<i>Ajuste por inflación egresos operativos</i>		(609.831)	(343.122)
		(37.824.598)	(34.028.091)
Resultado bruto operativo		48.675.419	57.503.201
<i>Gastos de Administración</i>		(17.570.293)	(6.487.894)
<i>Deudores incobrables</i>		(118.007)	10.118
Resultado neto operativo		30.987.119	51.025.425
<i>Resultados netos de actividades no operativas</i>		(5.566.633)	28.266
<i>Resultados financieros</i>		8.610.180	4.297.228
RESULTADO DEL EJERCICIO		34.030.666	55.350.919


 Esc. Maria Susana Barreto Motta
 DIRECTORA SECRETARIA


 Esc. Miguel Corradi Guala
 PRESIDENTE


 Cr. Alvaro Diz Llanes
 Gerente de Administración y Finanzas
 Caja Notarial de Seguridad Social


 Cr. Gonzalo Ellis
 Jefe de Administración
 Caja Notarial de Seguridad Social